

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



16 DE MARZO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios

Modelo de gran fama. Marisa Miller no parece deslumbrarse demasiado con las pasarelas: se da sus ratos para escaparse a la playa con su tabla y darse al mar para hacer surf; con razón sigue tan bien.



dono al Blue Reef Aquarium, en Reino Unido, mide un metro de largo, pesa casi cuatro kilos y tardaría unos 50 años se llama "Titán".

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2011

noticias

La Verdad cada mañanas

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13626
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

Corrupción en CEDH: A. Icaza

Advierte en el organismo local crisis de Derechos Humanos

POR LUIS DEL TORO

Noticias

En el Foro "Los derechos humanos y la participación ciudadana", celebrado en Filosofía de la UAQ, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que la situación en que se encuentra la CEDH-Querétaro, habla de una seria crisis institucional de derechos humanos, ya que en su informe anual en una escala de 0 a 10, solo se otorga un punto en transparencia, además de que hay indicios de corrupción.

Al intervenir junto con el sacerdote dominico Miguel Concha Malo, fundador del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, y Héctor Parra, abogado y activista, informó que el establecimiento pidió la evaluación de la página Web, y que de las 32 páginas estatales Querétaro ocupa el lugar 31, pues sólo lo supera Baja California Sur, porque no tiene página. "De los que tienen página, la CEDH de Querétaro es la peor evaluada... pues es la instancia más opaca del país".

Agregó que el problema más serio es que no se considera un servicio civil de carrera, que significa que se piensa que el



FALTA DE TRANSPARENCIA e indicios de corrupción en la CEDH, advierte Emilio Álvarez Icaza; a su derecha, el padre Miguel Concha Malo y Héctor Parra.

ombudsmán es la persona, no la institución, lo que permite despedir a un fiscal o procurador sin que éste levante la mano ni se entere. Es brutal que en una institución que defiende derechos, no se defiendan los derechos de sus trabajadores", dijo.

En presupuesto, Querétaro ocupa el sexto lugar en proporción, información que se obtuvo por terceros pines en la página de la CEDH no hay datos. Aquí destaca que la pirámide salarial reproduce un criterio de una alta burocracia y trabajadores misé-

rables. De todo el país, sólo en algunas no se da la información. Baja California Sur, Quintana Roo y Tlaxcala no la publican.

"Es brutal que en una institución que defiende derechos, no se defiendan los derechos de sus trabajadores", dijo.

En presupuesto, Querétaro ocupa el sexto lugar en proporción, información que se obtuvo por terceros pines en la página de la CEDH no hay datos. Aquí destaca que la pirámide salarial reproduce un criterio de una alta burocracia y trabajadores misé-

SANDRA ALBARRÁN de Cazada puso en marcha el Programa "Solución-es Leche" en Pinal de Amoles, con el objetivo de contribuir a la nutrición de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.

94 productores locales en el programa "Solución-es leche"

Fue puesto en marcha en la Sierra por Sandra Albarrán

Noticias

De gira por la sierra, la presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán de Calzada, puso en marcha el programa "Solución-es Leche" que busca contribuir a la nutrición de estudiantes de nivel básico que se hallan en condiciones de vulnerabilidad.

En la comunidad de El Rancho, en Pinal de Amoles, Sandra Albarrán arrancó este programa.

"En el DIF nos dimos a tarea de buscar un programa para

promover el desarrollo de comunidades sanas y seguras "Solución-es Leche", en el cual nos aseguramos que los niños de la zona serrana cuenten con un producto nutritivo, rico en calcio, proteínas, fortificado con vitamina A y D, como es la leche".

Informó que en este programa se repartirán 14 mil cuartos de litro diarios en 558 localidades de nueve municipios del estado.

Sandra Albarrán agradeció los esfuerzos coordinados que

se lograron con el Programa Soluciones, Uselén, Sedeac, Conafe y CEA.

Mauricio Valdés Rodríguez,

secretario de Desarrollo

Agropecuario, informó que su

participación 94 productores

delevaron queretanos que participan en la primera etapa del programa, "lo que representa 2 millones 800 mil envases a mililitros y 700 mil litros de leche".

La inversión para "Solución-es Leche" asciende a 7.2 millones de pesos en beneficio de los 558 beneficiarios de Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Peñamiller, San Jonquín, Tolimán, Colón y Cadereyta.



INTERBARRIOS

El alcalde Francisco Domínguez y el director del Deporte Mauricio López presentaron la convocatoria para el Torneo de Fútbol Inter-barrios; estuvo presente el exfutbolista Luis Alberto Alves Zaguir, quien agradeció el trabajo que realiza la administración municipal promoviendo el deporte. DEPORTES

INVITADOS



Los gobernadores Enrique Peña Nieto, Fernando Toranzo y José Calzada, ayer en la Convención de la Cámara Americana de Comercio. PÁGINA 3 A

Banqueta

EL ESPEJO

Felipe Calderón Hinojosa dice que nos faltan instaurar un país de leyes y el Estado de Derecho en una nación educada en la cultura de la complicitad, la corrupción y la traición. Tiene razón. La gente que hoy gobierna cuando estaban en cargos federales meriditas que en ese puesto se sacaron hasta millonarios sin querer. "Porque no pagas mala", les dijo. Calderón ha criticado a los políticos del pasado así los ha calificado, que amasaron fortunas al amparo del poder. Tiene Cambiemos. Aunque se iluminan por toda la vida. Pues hay algunos políticos que recién comienzan de partidos nacionales, internacionales, y uno de ellos es de dónde sacó tanto dinero y otros, cuyas familias ya casi compraron a precios de récord los billetes para los promocionales de su tiempo por el sector público, los están cobrando a precios de oro. Es bueno mirarse a veces en el espejo.

CHÉQUELO

EL TIEMPO

Mín. 11 Máx. 25

NUEVOS NUEVOS

SANTORAL
HILARIO, HERIBERTO,
ABRAHAM Y AGACIOPA

LOTERÍA NACIONAL

1.- 38882

2.- 28551

3.- 07686

COALUMNAS

Catón

DE POLÍTICA... 2 A

Denise Maerker

ATANDO CABOS 2 A

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 2 A

Inocencio Reyes R.

PARENTESIS 2 A



UN COCHE bomba estalló ayer en Ciudad Victoria, Tamaulipas

Estalla en Cd. Victoria un coche bomba

Agencias

Méjico, D.F.-Un vehículo con explosivos estalló ayer junto a un jardín de niños y frente a las instalaciones de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con saldo de dos heridos.

Los lesionados son un policía y un empleado del área administrativa, que están fuera de peligro.

Este desastre ocurrió alrededor de las 16:05 horas y dejó cuatro vehículos parcialmente y una patrulla, así como algunos locales de comercio.

Imágenes de medios locales muestran el vehículo destruido por la explosión, estacionado frente a un jardín de niños, que ya estaba vacío.

Nivel 6 de alerta nuclear en central de Fukushima

Agencias

Redacción. Interbarrial. La central nuclear de Fukushima, en el noreste de Japón, ha elevado el nivel 6 de alerta nuclear, mientras las autoridades japonesas asistían al número de muertos y desaparecidos, al menos diez días después del terremoto y posterior tsunami que vivió el pasado viernes.

La planta nuclear de Fukushima entró en un incendio y una nueva explosión que destrozó el techo a una fuga masiva de radiactividad, y ha elevado de un radio de exclusión acera de 30 kilómetros.

La situación más grave está

en los reactores 2 y 3 de esa central, donde a primera hora de hoy se oyó un nuevo explosión que, aunque menor, parece haber dañado el refugio de la unidad 2, parece afectado a su sistema de contención.

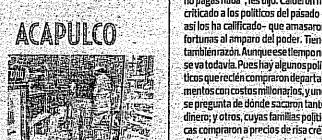
El ministro portavoz, Yukio Edano, consideró muy probable que este daño yaduríos de que los niveles de radicación de la central son lo suficientemente altos como para ser perjudiciales para la salud.

El nivel 7, el más alto en la escala de medida de los sismos, se dio, fue el que sufrió la central de Chernobyl en Ucrania en 1986.

PÁGINA 14 A



UN BARCO es visto en medio de una calle en una zona de Chonan; la embarcación llegó a ese lugar por la fuerza del tsunami; mientras tanto, la alarma por el descontrol de la central nuclear de Fukushima, crece...



Un comando irrumpió disparando en tres colonias suburbanas de Acapulco; el saldo: ocho personas muertas.

PÁGINA 14 A



"Este año, vamos a invertir (...) en infraestructura deportiva una cantidad que va a llegar a los 88 millones de pesos".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde

Destina Alcalde 88 mdp al deporte

IPORCAROLINA SÁNCHEZ

E ste 2011, el Gobierno Municipal invertirá 88 millones de pesos en infraestructura deportiva, informó el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién.

Los recursos serán ejecutados en 60 puntos del capital, anticipó, e incluyen gimnasios al aire libre, canchas de pasto sintético y de césped, fútbol, con un total de 88 millones de pesos cada una.

"Este año, vamos a invertir (...) en infraestructura deportiva una cantidad que va a llegar a los 88 millones de pesos".

El fiscal, Luis Alberto Alves Zúñiga, encabezó la presentación de la convocatoria para el II Torneo de fútbol Interbarrios que tiene por objetivo la integración de la familia queretana.

"La convocatoria Capital al deporte se suela y se vive en colonias y barrios (...), sabemos que la práctica del deporte es sinónimo de disciplina, salud y de superación personal", expresó el funcionario.

El año pasado en este torneo participaron más de seis mil personas", señaló Domínguez Servién.

"La convocatoria fue presentada por el Gobierno Municipal al Presidente del Comité Olímpico del Deporte Municipal y la Recreación de Querétaro".

"Se estima tendrá una participación de poco más de 460 equipos (...). Agrudezo a Luis Pérez Alves 'Zúñiga' su presencia en la convocatoria, representando la invitación para participar como padrino de este torneo", señaló el Director del Instituto, Markus López.

La inscripción para este torneo se realizará el viernes 11 de mayo, la balsa de premiación alcanza los 270 mil pesos.

García

NIEGA IRINA BODA CON CRISTIANO
PÁGINA 8



Es la CEDH de las 'peores' en el País

IPORCAROLINA SÁNCHEZ

E l Estado de Querétaro figura como la 'peor' Comisión Estatal de Derechos Humanos; se ha tornado opaca, discrecional, corrupta, nepotista e impune.

Querétaro sólo es superior por Baja California Sur, pero únicamente porque ésta enfrenta la misma situación que el Estado Emilio Álvarez Icaza Longoria, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Coordinador de Comisiones de Derechos Humanos del Comité Nacional de Comunicación Social (Cencos).

"La Comisión de Querétaro, en particular preocupa muchísimo

J Lanza Sandra Alba-rrán un programa de apoyo para estudiantes de 556 comunidades, repartidas en nueve Municipios

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

M ediane un sistema de distribución que conjunta seis Instituciones gubernamentales, 14 mil niños que viven principalmente en la Sierra Gorda que no tienen acceso al consumo diario de leche, producida en Querétaro.

Con el fin de evitar la desnutrición entre los niños y jóvenes que viven en 556 comunidades repartidas en nueve Municipios, este martes la Presidenta del Sistema DIF Estatal puso en marcha el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sandra Alba-rrán de Calzada, inauguró en Pinal de Amoles el programa "Solución es Leche", que consiste en el envío de un cuarto de leche semidescremada y fortificada con vitaminas A y D, a los que tienen acceso al descuento escolar.

Alba-rrán de Calzada, explicó que el programa está dirigido a los estudiantes de primaria, secundaria, secundario buenas, de zonas serranas y comunidades alejadas con el fin de que los menores tengan garantizado un aporte nutricional diario al mismo tiempo que se evita la propagación de enfermedades.

"El Programa de Solución es Leche" es una medida integral que busca no solo garantizar un buen desarrollo en los niños, sino también un buen desempeño en la escuela y una mejor calidad de vida, aseguró la titular del DIF, con 14 mil niños y jóvenes de 56 comunidades de preescolar, primaria y secundaria y a las comunidades apartadas.

El Presidente Municipal de Amoles, Jorge Enrique Ramírez, agradeció la visita del mandatario estatal y el fin de la finalización de los festejos.

En total, durante el 2011 el programa "Solución es Leche" contempla repartir más de 700 mil litros de leche en Municipios con una inversión inicial de 700 mil pesos, beneficiando a 56 comunidades ubicadas en Arroyo Seco, Jalpan, Landa Peñínsula, San Joaquín, Tlalimán, Colón y Cadereyta.

El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la nutrición de los beneficiarios del sistema de educación básica y los jóvenes del transporte soluciones... los

APOYO A SERRANOS...

■ La Presidenta del DIF Estatal, entregó leche a niños de Pinal de Amoles, donde inauguró su programa de apoyo a la niñez queretana.

nios y jóvenes que no participan en algunos de los servicios que ofrecen las autoridades, fruto de la labor del DIF, con 14 mil niños y jóvenes de 56 comunidades de preescolar, primaria y secundaria y a las comunidades apartadas.

Además se comprará la leche a 94 productores locales que de esa forma se reforzará la economía rural.

En total, durante el 2011 el programa "Solución es Leche" contempla repartir más de 700 mil litros de leche en Municipios con una inversión inicial de 700 mil pesos, beneficiando a 56 comunidades ubicadas en Arroyo Seco, Jalpan, Landa Peñínsula, San Joaquín, Tlalimán, Colón y Cadereyta.

■ El Presidente Municipal de Amoles, Jorge Enrique Ramírez, agradeció la visita del mandatario estatal y el fin de la finalización de los festejos.

De acuerdo a la información del DIF, el programa "Solución es Leche" se servirá de las redes de distribución que ya existen en el Municipio, así como en las 56 comunidades apartadas.

■ El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la nutrición de los beneficiarios del sistema de educación básica y los jóvenes del transporte soluciones... los

enorme discrecionalidad, juicios de una imparcialidad y terminología que habla de la "Institución en términos de respeto a los derechos humanos y por supuesto que nos preocupa las observaciones que ha hecho la Auditoría en materia de fiscalización". (Querétaro ocupa el número 31), es una Entidad que tiene que mejorar.

■ A partir de qué período comienza la decadencia de esta Comisión?

■ Emilio Álvarez Icaza: A mitad de la gira de la Comisión de Baja California, la Comisión de Baja California se ha dado una siderónica práctica. Institucional que ha provocado que es increíblemente la desconfianza y es una lástima.

■ ¿Por qué se ha llevado a cabo la exposición?

■ Aunque no se ha llevado a cabo la exposición.

■ La exposición se ha llevado a cabo.

■

Especial

Sagrado Corazón
renovado: Obispo



ESTADIO

Doblete del Chicharito
mata al Marsella



El Corregidor DE QUERETARO

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2011 \$7.00 AÑO 05 ÉPOCA 1 Número 2032

<http://elcorregidor.com.mx>



Ahora siguemos por Twitter

@ElCorregidorQro

Exigen regidores revocar uso de suelo para que vuelva a ser reserva ecológica

¡Regresen el Tángano!

Francisco Garrido lo desafectó como gobernador; Armando Rivera permitió su cambio a uso residencial; y López Otamendi, dicen, compró y construyó juntito al QCC

FELIPE OLGUÍN

Regidores de la fracción del PRI, Partido Verde, Convergencia y Nueva Alianza en el Ayuntamiento capitalino, presentaron una iniciativa para revocar los usos de suelo en el Tángano, que se otorgaron en la administración de Armando Rivera, que están plagados de una serie de irregularidades jurídicas y además, constituyen un atentado para la conservación ecológica.

Es que, estos cambios pasaron de ser de protección ecológica a ser autorizados para uso

habitacional, comercial y de servicios, que comprenden un área de 264 hectáreas y forman parte de las más de 2 mil 200 hectáreas que se modificaron en la administración de Armando Rivera.

Braulio Guerra Uribola, coordinador de la fracción priista, señaló la necesidad de una investigación de las condiciones, en que se dieron estos cambios.

Respecto a las miles de hectáreas autorizadas para cambios de uso de suelo, Guerra Uribola señaló, "ya nadamás le faltaron dar cambios de uso de cielo, porque se le acabaron las alternativas cercanas a la ciudad, por

eso, nos parece fundamental y estratégico, que se tome con seriedad el tema".

Dijo, no tener nombres hasta el momento de quiénes invirtieron en las compras de estos terrenos, o de quiénes van a invertir, pero una vez que pase la iniciativa, éstos tendrán que ampararse y de esta manera, se sabrá quiénes son los propietarios de la zona, solo pidió comprensión y sensibilidad a todos los integrantes del Cabildo, para que la aprueben, en referencia a los panistas.

Cabe mencionar, extraoficialmente se sabe que parte de estos terrenos, son propiedad del entonces secretario de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi, durante el sexenio de Francisco Garrido, quien ha construido una zona habitacional y un hotel, cercanos al Centro de Congresos.



Pensando en el futuro

El gobernador de Querétaro y Edomex, José Calzada y Enrique Peña, respectivamente, se reunieron con empresarios de E.U., donde el mandatario queretano los invitó a invertir en el estado. Pág. 10

CEDH, la peor
de México



El ex Ombudsman del DF, Emilio Álvarez Icaza, reveló que Adolfo Ortega no hace un buen trabajo, ya que en las evaluaciones evidenció corrupción y nepotismo.

Grave déficit del 33 por ciento
Deforestación abate acuífero

FELIPE OLGUÍN

L a razón de las áreas naturales protegidas, como la zona del Tángano, es conservar el equilibrio geográfico y biológico, en lo que comprende flora y fauna; además de que es una zona de infiltración y coopera en la recarga del acuífero de Querétaro, que cada vez se está vaciando más, incluso, existe un déficit importante, denunció Yairo Marina Alcocer, regidor del PDEM en el ayuntamiento capitalino.

"El acuífero de Querétaro, tiene

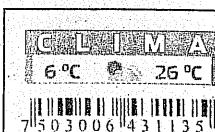
una sobreexplotación comprobada, en el cual hoy por hoy, estamos debajo de 300 metros de la superficie, buscando el agua".

Explicó, que el acuífero se recarga con 70 millones de metros cúbicos al año y tiene una demanda de 103 millones de consumo, por lo tanto, existe un déficit de 33 millones de metros cúbicos, que representa aproximadamente, bajar tres, metros anuales la distancia.

Lo que se pretende, con la revocación del cambio de uso de suelo, es conservar y acercarse más a un ba-

lance hidrológico, principalmente en la cuestión de la recarga, como zona de infiltración como Peña Colorada y el Tángano.

Por ello, se sumó a la iniciativa para que el Tángano siga conservándose como Zona Protegida, tal como fue decretada desde 1999, pero que fueron modificando poco a poco, los gobiernos municipales panistas de Rolando García y principalmente Armando Rivera.





Lotería Nacional del Sorteo Mayor.
Felicitaciones a Córdoba,
Veracruz y Torreón, Coahuila!
Página 1

PLAZA DE ARMAS regulará 65
pasos dobles para ver mariana
"Salvando al soldado Pérez".
Llame hoy al 45-59000.



CONFERENCIA
IX BUSSINES
SUMMIT AQUÍ



Hacnelet y Uribe al QCC del
23 al 25 de octubre, ratifica
Miguel Alemán exclusiva de
PLAZA DE ARMAS.
Página 1

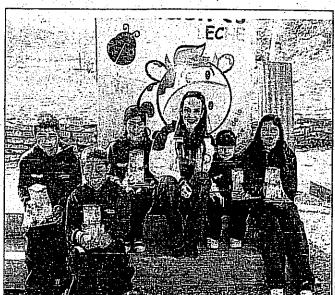
Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

MIERCOLES 16 de Marzo de 2011 • Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año 01 Número 241

www.plazadearmas.com.mx



Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del Sistema Estatal DIF,

presentó ayer en Pinal de Amoles el programa Solución-es Leche

Nuevo programa: Solución-es Leche

GUILERMO CONTRERAS

Con el objetivo de combatir la desnutrición en niños de 538 comunidades marginadas del Estado, principalmente en la región de la Sierra Gorda, la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, arrancó en Pinal de Amoles el programa "Solución-es Leche" que contempla distribuir 14 mil "cajitas" de leche en nueve municipios.

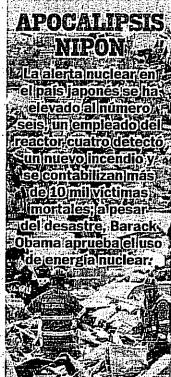
El esquema -dirigido a niños de cinco años y escuelas públicas que no participan en programas alimentarios del SEDIF- persigue

otra meta: fortalecer a los productores de leche en el Estado mediante la adquisición de 700 mil litros del alimento, que serán encargados en dos millones 800 mil contenedores de 500 mililitros cada uno.

"Me dio impotencia el pensar que solamente los niños que tienen desayunos en frío en algunas escuelas tienen acceso a la nutrición, alimento que se les da en las escuelas y que van a la escuela en la mañana.

La misma manera de lograr resultados es uniendo esfuerzos entre las dependencias", señaló Sandra Albarrán.

Página 12



COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS

SÉRGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

CAFÉ POLÍTICO

Paro de polis en Corregidora

ULISES VILLAR

Paro de labores realizaron 90 policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Corregidora, quienes reclamaron a la administración que no se les ha pagado su bono salarial de 10 mil pesos que les sería entregado, proveniente de recursos federales del Subsidio para la Seguridad de los Municipios.

Más de 80 elementos diligenciaron una carta dirigida al secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, se informaron por no haber recibido aún los recursos del SUBSEMUN que el municipio les habría comprometido.

Además, denunciaron que el Ayuntamiento no ha provisto de los recursos necesarios para que los uniformados realicen sus labores; señalaron que el único que ha existido es el que



Solicitaban los uniformados, el bono salarial que se les había prometido.

ha provisto gobierno estatal.

En las instalaciones de la secretaría de Seguridad Pública Municipal se reunieron 90 elementos uniformados y vestidos de civiles para exigir que se les paguen los servicios que les corresponden.

El titular de la dependencia, Félix Mascott Flores, amagó con suspender a los involucrados si no regresaran a laborar.

“En enero del 2010 se les dio el aumento... pero no faltan los que

no están bien enterados o por al-

guna causa no les llega...”

JAVIER

DOBLETE DEL CHICHARITO

El delantero mexicano arrancó de titular con el Manchester United en el duelo de vuelta de los Octavos de Final de la Champions League ante el Olympique de Marsella e hizo dos goles para meter a su equipo a cuartos de final.



Fuente
de El
Marqués

SALVAMENTOS AL TÁNCANO!

Muchos negocios y compromisos podrían resultar afectados si el Ayuntamiento capitalino de FRANCISCO DOMÍNGUEZ BARRIOS no cumple con su palabra y sigue autorizando que se realicen labores en la zona de El Tánano y sus servicios que autorizan hace casi seis años las administraciones de FRANCISCO CARRILLO y ARMANDO RIVERA en la reserva ecológica de El Tánano.

Plaza De Armas Querétaro | plazadearmas.com.mx

@Avivo La mitad del "Chicharito" no debe ser Hugo Sánchez. Hugo Sanchez debe ser un referente

CONCEJADOR: Luis Ángel Avilés "Zaguín" ex juez federal de la Corte de Justicia de la Nación, ex presidente municipal de Corregidora y actual periodista, siempre quiere estar al tanto de lo que sucede en el mundo del deporte y por ello en su visita a Querétaro, nos perdió detalle del suplemento RÁFAGAS de PLAZA DE ARMAS.

27° Max

6° Min

Lluvia: Moderada

Viento: 20 Km/h

7 503015 422001

Salida del Sol: 6:50 AM

\$7.00

7 503015 422001

Salida del Sol: 6:50 AM

\$7.00

Busca IEQ fortalecer cultura política

Escrito por Administrator

■ tamaño fuente  ■ Imprimir ■ E-mail ■ Comentalo!!

Califica este tema  (0 votos)

la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presidida por la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza, rindió su primer informe de actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura democrática, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Interior del organismo.

Reunidos en la sala de sesiones del órgano de dirección, los consejeros integrantes de la comisión Alfredo Flores Ríos como Secretario y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda en su calidad de vocal, escucharon en voz de la presidenta los trabajos más sobresalientes desarrollos durante el último trimestre. Vega Mendoza informó que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el representante de la Secretaría de Gobernación en el Estado, a fin de unir esfuerzos en la promoción de la cultura política y democrática de la sociedad queretana. Derivado de ello, se acordó el primer evento del año, el cual consiste en la ceremonia de incineración y abanderamiento del Instituto Queretano Primaria A.C., el próximo 25 de marzo. Otra de las reuniones que traerá dividendos para el órgano electoral y también para los queretanos, fue el acercamiento con la Diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, con quien se acordó realizar por parte del IEQ exposiciones dirigidas a los padres de familia en el marco del programa de impartición de pláticas en diversas instituciones académicas, con temas sobre los valores familiares. Asimismo, el IEQ continuará su labor a favor de los jóvenes, cuyo trabajo se realizará en coordinación con el Instituto Queretano de la Juventud, con el propósito de coadyuvar en la difusión de la cultura democrática entre este sector de la sociedad. Derivado de esta reunión, se recibió la invitación para que el organismo electoral participe como jurado en el debate político a celebrarse en próximos días.

Finalmente, la Consejera adelantó que se trabaja en el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica y Cultura Democrática, con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, para que de manera conjunta se ejecuten programas y acciones que tengan como finalidad difundir la cultura democrática y los valores cívicos en la comunidad escolar y la ciudadanía.

INFORMATIVO DE QUERÉTARO

Fortalecer la cultura cívica y democrática de los queretanos,

+ A través de programas del IEQ



La Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presidida por la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza, rindió su primer informe de actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura democrática, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Interior del organismo.

Reunidos en la sala de sesiones del órgano de dirección, los consejeros integrantes de la comisión Alfredo Flores Ríos como Secretario y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda en su calidad de vocal, escucharon en voz de la presidenta los trabajos más sobresalientes desarrollos durante el último trimestre.

Vega Mendoza informó que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el representante de la Secretaría de Gobernación en el Estado, a fin de unir esfuerzos en la promoción de la cultura política y democrática de la sociedad queretana. Derivado de ello, se acordó el primer evento del año, el cual consiste en la ceremonia de incineración y abanderamiento del *Instituto Queretano Primaria A.C.*, el próximo 25 de marzo.

Otra de las reuniones que traerá dividendos para el órgano electoral y también para los queretanos, fue el acercamiento con la Diputada Dalia Xochitl Garrido Rubio, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, con quien se acordó realizar por parte del IEQ exposiciones dirigidas a los padres de familia en el marco del programa de impartición de pláticas en diversas instituciones académicas, con temas sobre los valores familiares.

Asimismo, el IEQ continuará su labor a favor de los jóvenes, cuyo trabajo se realizará en coordinación con el Instituto Queretano de la Juventud, con el propósito de coadyuvar en la difusión de la cultura democrática entre este sector de la sociedad. Derivado de esta reunión, se recibió la invitación para que el organismo electoral participe como jurado en el debate político a celebrarse en próximos días.

Finalmente, la Consejera adelantó que se trabaja en el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica y Cultura Democrática, con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, para que de manera conjunta se ejecuten programas y acciones que tengan como finalidad difundir la cultura democrática y los valores cívicos en la comunidad escolar y la ciudadanía.

16/03/2011

IEQ fortalece cultura cívica y democrática

IEQ fortalece cultura cívica y democrática

Escrito por Webmaster

Santiago de Querétaro, Qro, a 15 de Marzo de 2011

La Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presidida por la Consejera Electoral, María Esperanza Vega Mendoza, rindió su primer informe de actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura democrática, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Interior del organismo.

Reunidos en la sala de sesiones del órgano de dirección, los consejeros integrantes de la comisión, Alfredo Flores Ríos como Secretario, y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda en su calidad de vocal, escucharon en voz de la presidenta los trabajos más sobresalientes desarrollos durante el último trimestre.

Vega Mendoza informó que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el representante de la Secretaría de Gobernación en el Estado, a fin de unir esfuerzos en la promoción de la cultura política y democrática de la sociedad queretana. Derivado de ello, se acordó el primer evento del año, el cual consiste en la ceremonia de incineración y abanderamiento del Instituto Queretano Primaria A.C., el próximo 25 de marzo.

Otra de las reuniones que traerá dividendos para el órgano electoral y también para los queretanos, fue el acercamiento con la Diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, con quien se acordó realizar por parte del IEQ exposiciones dirigidas a los padres de familia en el marco del programa de impartición de pláticas en diversas instituciones académicas, con temas sobre los valores familiares.

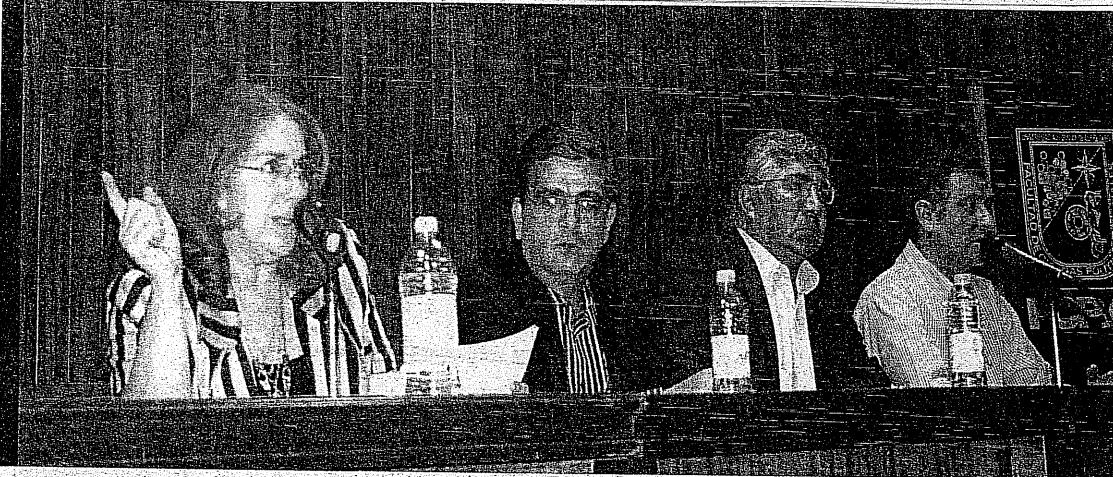
Asimismo, el IEQ continuará su labor a favor de los jóvenes, cuyo trabajo se realizará en coordinación con el Instituto Queretano de la Juventud, con el propósito de coadyuvar en la difusión de la cultura democrática entre este sector de la sociedad. Derivado de esta reunión, se recibió la invitación para que el organismo electoral participe como jurado en el debate político a celebrarse en próximos días.

Finalmente, la Consejera adelantó que se trabaja en el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica y Cultura Democrática, con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), para que de manera conjunta se ejecuten programas y acciones que tengan como finalidad difundir la cultura democrática y los valores cívicos en la comunidad escolar y la ciudadanía.



Exponen programas y acciones que fortalecerán la cultura política y democrática entre la sociedad.

Especialistas coincidieron en que es necesaria una profunda reforma en el sistema electoral



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

• Habrá que respetar el fallo del TRIFE, aunque no estemos de acuerdo: Martagloria Morales Garza

KARLA URIBE

La legitimidad del proceso de elección de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue pobre, pero si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) falló así, entonces es legal y "hay que pasar la hoja", consideró la Doctora Martagloria Morales Garza, catedrática de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), dentro del foro "Elecciones 2012 en Querétaro. Credibilidad, retos y perspectivas".

Sin embargo, la politóloga dejó en claro que eso no quiere decir que esté de acuerdo con la resolución, se trata de respetar las instituciones, ya que el TRIFE es la última instancia, no hay nada más que hacer.

"Este asunto es complicado (...) los consejeros electorales hoy designados no tienen

nada que ver con este asunto, es sobre el procedimiento de la elección y la responsabilidad de los partidos y la falta de estatura de éstos en México, y en particular en Querétaro", señaló la investigadora.

Durante su intervención, Morales Garza realizó un recuento histórico sobre los movimientos democráticos en el país, concluyendo que es una falacia el hecho de que los partidos políticos sean los impulsores de la democracia en el país, sino que éstos siempre han surgido desde la ciudadanía.

Ganamos los ciudadanos demostrando que la elección de consejeros fue irregular: Agustín Alcocer

En el foro, donde fue notoria la ausencia Ricardo Astudillo, presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, también asistió el Doctor en Derecho, Agustín Alcocer Alcocer, ex aspirante a consejero electoral y una de las personas que impugnó el proceso de elección.

Sobre la iniciativa de reforma al Código Electoral, presentado por el gobernador José Calzada Rovirosa en septiembre del 2010, Al-

cocer Alcocer aseguró que es una iniciativa larga, tediosa y repetitiva, pues de tener 241 artículos, pasaría a tener 574, y "muchos de ellos ni siquiera jurídicos", además de que ignora que la Constitución contempla a un Instituto y a un Consejo General.

"Fue una iniciativa discreta, por no decir secreta, que no fue conocida por ninguno de los actores políticos, sociales y mucho menos académicos, por lo que no pudo ser difundida, estudiada, discutida, analizada y enriquecida, únicamente fue pugnada por el gobernador".

Alcocer Alcocer dejó claro que está de acuerdo en reformar el Código Electoral, pero está en desacuerdo en la extinción del IEQ, que el presidente del Instituto dure en su cargo siete años y que sea electo por la Legislatura.

Acerca de la elección de consejeros, consideró que a pesar de todos los vicios e ilegalidades en las que se vio envuelto el proceso, con el ordenamiento de la reposición de una

parte del proceso "ya ganamos los ciudadanos, ya demostramos que el proceso no fue impecable, fue irregular".

Sin embargo, Alcocer Alcocer aseguró que no quedó conforme con la sentencia del TRIFE que se basó en el concepto de funcionalidad. Esto quiere decir que deja a los consejeros que ya están, aunque hayan sido elegidos de manera ilegal, para que el IEQ siga funcionando y no se paren las actividades, indicó.

"Tengo tanto miedo que volví a demandar"

El ex director de la Facultad de Derecho también señaló que actualmente mantiene una demanda sobre la elección del séptimo consejero y sustituto de Raúl Ruiz Canizales, ya que el procedimiento para elegir al consejero faltante se hizo "violando sus propias determinaciones".

"Un cúmulo de 10 diputados están presentes y se abstienen de votar manifestando que están en contra del proceso, y sin embargo, suman los votos de abstención (...) Por ello nuevamente demandé la nulidad de

la elección del séptimo consejero (...) esto es injusticia, y lo que les digo no es albur, sino le funciona a la autoridad, no es problema de la sociedad", manifestó.

El también consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Agustín Alcocer Alcocer, exhortó a los diputados de la LVI Legislatura y al IEQ a no reformar sólo para salir del paso: "mejor cumplan con su función legislativa, asuman su responsabilidad, entiendan que los queretanos queremos una democracia deliberativa y no una autocracia impositiva", declaró.

"La tarea ahora es que los actuales consejeros obtengan legitimidad, credibilidad ciudadana y confianza popular para que podamos desahogar sin contratiempo el proceso electoral del 2012, por lo que los invito a que fortalezcan el Instituto", señaló Agustín Alcocer.

Asimismo, aseguró que nunca se desistió de la demanda contra la elección de consejeros electorales realizada a finales del 2010: "el 4 de febrero se empieza a correr un rumor, yo me enteré a través de Miguel Ángel Alvarez, y publica una supuesta carta que yo firmo desistiendo".

"Después me enteró que una de las personas a las que estaba asesorando, otro aspirante (...), a esta persona la identificaré como 004, porque éramos cuatro los que litigábamos. El 004 empieza a alegar señalando esto, entonces me veo en la necesidad de negarlo y luego de acelerar los procedimientos".

"Al día siguiente me voy a México y no regreso hasta tener la resolución, hablé con todos los magistrados, me di cuenta que no tenían miedo, ¡tenían pánico!, empezando por la faldita de Flavio Galván, el maricón de Penagos y algunos otros. Las amenazas fueron consecuencias de un rumor, que tengo tanto miedo, que por eso volví a demandar", expresó Alcocer Alcocer.

El IEQ nunca ha actuado a favor o en contra de una fuerza política: Vidal Uribe Concha

Por su parte el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, aseveró que en el trayecto, desde que fueron seleccionados y que entraron en funciones, los consejeros han elaborado

proyectos que permitan fincar solidez para continuar la historia del Instituto.

De igual forma aseguró que su antigüedad de 11 años laborando en el IEQ le dio la oportunidad de "aprender, conocer y pulir el conocimiento en la materia, siempre he estado convencido que los procesos electorales no son procesos semejantes, cada uno tiene sus propios circunstancias".

Acerca del proceso de la elección de Consejero del IEQ, reconoció que fue "controvertido, en manos de la Sala Superior del TRIFE, en el caso de seis consejeros ha quedado de-

finido por la máxima autoridad jurisdiccional, como lo señala en el artículo 99 de la Constitución".

Afirmó que los principios para los nuevos consejeros electorales son los de: legalidad, transparencia e imparcialidad. De igual forma celebró que el próximo día 12, el Instituto cumplirá 15 años de labor y que durante este tiempo su actividad fundamental ha sido organizar las elecciones con imparcialidad.

"Nadie nos puede reclamar que el IEQ ha actuado en beneficio o perjuicio de una fuerza política ¡jamás! En el sentido de que una elección tenga que verse cuestionada", externó.

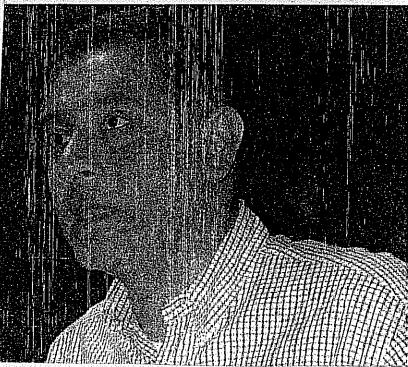
Vidal Uribe Concha también comentó que los consejeros se han dado a la tarea de revisar la reglamentación interna del Instituto, por lo que se aprobó por primera vez que se hicieran reformas al reglamento anterior para crear una oficialía de partes, para así tener certeza de todos los documentos que llegan.

Al cuestionarle si hubo o no transparencia en el proceso de elección de consejeros electorales, el actual presidente del IEQ aseguró que sí la hubo: "Transparencia sí hubo en el sentido de que hubo una convocatoria, acudimos y ahí estuvimos, si no mal recuerdo, 64 personas, 10 no cumplieron con los requisitos y 54 pasamos a una segunda ronda".

Acerca del proyecto de iniciativa de reforma del Código Electoral aseveró que es uno de los asuntos que los consejeros han puesto en la mesa, sobre esto ya se están preparando los métodos y la documentación para dar confianza y transparencia.

PARA DESTACAR

Agustín Alcocer Alcocer dejó claro que está de acuerdo en reformar el Código Electoral, pero está en desacuerdo en la extinción del IEQ y que el presidente del Instituto dure en su cargo siete años y que sea electo por la Legislatura.



16

DE MARZO DE 2011

PÁGINA 13

noticias

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

La tónica para el 2012...



Frenaremos proselitismo del PAN: PRI

por Abel de la Garza

El diputado del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, presentó un exhorto que pretende frenar la campaña publicitaria que está haciendo el PAN a través de diversos medios de comunicación, como anuncios espectaculares y teléfono celular.

El exhorto va dirigido a la autoridad federal y principalmente al secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, para que ponga "orden" en este tipo de difusión, toda vez que además, aseguró el legislador priista es engañoso.

Incluso, consideró que aunque hoy la jurisprudencia permite este tipo de publicidad en la que los partidos políticos se "cuelgan" de logros de gobierno, resulta ser inmoral e incompleta, porque no precisa cuál es el detalle de estos programas, toda vez que algunos de ellos no están vigentes y aplicarán hasta 2012.

"De cierta manera sí se está adelantando, aunque jurídicamente hay lineamientos que lo permiten, siempre y cuando cumplan los requisitos. Sobre todo esto que se dio con los espectaculares de la deducibilidad de colegiaturas a particulares. Volvemos a caer en este tipo de noticias sensacionalistas, cuando nos dan nada más el puro titular pero no nos dicen la verdad en ese sentido, de que es

hasta en 2012 cuando va a surtir efectos, cuando no es la generalidad de todos mis hijos, sino uno por hogar ahí se le engaña a la ciudadanía".

Asimismo, admitió que el PAN está buscando ganar votos "a costa de lo que sea" y al exponer otro ejemplo detalló en la tenencia federal.

"Que la quita Calderón. No es cierto, es hasta el 2012 dice el transitorio. Que estímulos fiscales pues sí pero no sacan los lineamientos generales para que se pueda hacer realidad, hasta hicimos un exhorto, y así nos vamos a seguir; cuando en 2012 cuando Calderón ya no está en funciones y no se hace responsable de los actos que él generó".

Consideró también que este tipo de anuncios son "totalmente inmorales" y sensacionalistas porque se dicen verdades a medias, a la vez de que reconoció que lo que el PAN pretende es provocar.

"Seguramente, como para generar una situación donde les convenga de manera mediática. Siempre metiéndose a estados donde va a haber elecciones próximas para ver por ahí medio alterada la votación de los ciudadanos para que se inclinen a un partido".

En ese sentido, señaló también que ante los anuncios espectaculares expuestos últimamente por las autoridades federales, "de alguna manera generan un proselitismo, so-

bre todo, porque en este año varios estados del país llevarán a cabo elecciones electorales".

Insistió que "en cierta forma con estos anuncios publicitarios de obras y acciones, se infringe la decisión del votante, puesto que se están utilizando recursos públicos para dárlos a conocer", las cuales añadió, no están permitidas dentro de la ley electoral y por tal motivo se presenta esta iniciativa de exhorto para enviar este señalamiento a las autoridades federales, donde se les solicita que se abstengan de hacer proselitismo, y sobre todo, estar utilizando para ese fin los recursos públicos.

GASOLINERAS "TRANZAS"

Ramírez Cuevas anunció otro exhorto dirigido a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para que intensifique sus programas de verificación en gasolineras, luego de que se han incrementado los casos en los que no se expenden "litros de a litro".

El diputado consideró que la Profeco está haciendo su trabajo, sin embargo es necesario que se intensifique para cuidar los intereses del consumidor.

Explicó que el primer semestre de 2010, se revisaron por parte de la Profeco 70 gasolineras en Querétaro, de las cuales 43 tuvieron algún tipo de irregularidad. De estas, dos se catalogaron en semáforo rojo por presentar graves irregularidades y 18, en semáforo

verde, con irregularidades no tan graves.

Detalló que de 793 mangas surtidoras, 219 se vieron alteradas en la cantidad volumétrica de surtir el combustible, por lo que fueron immobilizadas por la Profeco.

"Los consumidores se ven afectados en los bolsillos. Si de por sí nosotros vemos que mes con mes se está registrando un deslizamiento el precio del combustible y en su momento nosotros mandamos un exhorto a las autoridades federales para que cumplieran el acuerdo de estabilidad y sustentabilidad que se había firmado y que no se cumplió".

Por ello, resaltó necesario revisar la lista de gasolineras que han sido mal calificadas en la página de Internet de la Profeco, donde se puede advertir cuáles son y en dónde están ubicadas.

Lo anterior ocurrió al seno de la Comisión Legislativa de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, donde Ramírez Cuevas puso a consideración de los diputados Dalia Garrido Rubio y Juan José Jiménez Yáñez, integrantes de la misma, estas propuestas.

16 DE MARZO DE 2011

PÁGINA /

WEB

OTROS



SEMANARIOS

Magazine

REVISTAS

Exhortarán a gobierno federal a dejar proselitismo

Escrito por Ana Luisa Bravo



En Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la cámara de diputados local, presidida por el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, se presentaron para su conocimiento, estudio y elaboración de dictamen, las iniciativas para reformar la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y Secretario de Gobernación, para que no se difundan obras y acciones durante los procesos electorales en los Estados de la República.

Ramírez Cuevas propuso que la iniciativa de reforma a la Ley de Administración Pública Paraestatal, se acumule con la iniciativa presentada con anterioridad en la misma comisión el pasado 8 de marzo.

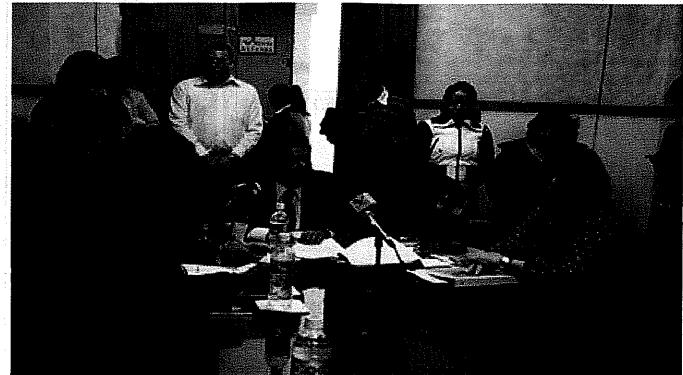
El priista dijo que ésta "hace referencia concretamente a los artículos 14 y 16, toda vez que la materia de ambas iniciativas son coincidentes, y por el contrario se busca evitar dictámenes contradictorios, a fin de elaborar uno solo".

En otro punto del orden del día, el legislador tricolor presentó también para su estudio y dictamen, la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y Secretario de Gobernación, para que no se difundan obras y acciones durante los procesos electorales en los Estados de la República.

"Con los anuncios espectaculares realizados por las autoridades federales, de alguna manera se genera un proselitismo, sobre todo, porque en este año varios estados del país llevarán a cabo elecciones electorales".

Dijo que en cierta forma con estos anuncios publicitarios de obras y acciones, se infringe la decisión del votante, puesto que se están utilizando recursos públicos para darlos a conocer, los cuales añadió, "no están permitidas dentro de la ley electoral y por tal motivo se presenta esta iniciativa de exhorto para enviar este señalamiento a las autoridades federales, donde se les solicita que se abstengan de hacer proselitismo, y sobre todo, estar utilizando para ese fin los recursos públicos".

Santiago de Querétaro, Qro, a 15 de Marzo de 2011



CON LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE OBRAS Y ACCIONES, SE INFRINGE LA DECISIÓN DEL VOTANTE: BERNARDO RAMÍREZ.

En la capital dispuestos a votar por el PRI: Braulio

por Abel de la Garza
y Héctor Ayala

En la capital, los ciudadanos están dispuestos a votar por el PRI, aseguró Braulio Guerra Urbiola, dirigente estatal del partido, al afirmar que la elección pasada, el gobernador José Calzada, ganó en el municipio de Querétaro.

Tras asegurar que las encuestas favorecen a esta fecha al PRI, sin afán de presumir, Guerra Urbiola consideró que el próximo candidato a alcalde, no será precisamente un externo.

“Nosotros ya ganamos la capital de Querétaro. El PRI sacó más votos para gobernador que el PAN, respecto del municipio. Es decir -aunque no recuperamos la capital- pero en el tema de candidato a gobernador, sacó más votos que el candidato a presidente municipal. Esto es muy importante y quiere decir que la gente está dispuesta en la capital a votar por el PRI. Si el señor Gobernador hubiera sido candidato a la presidencia municipal, también la ganaba”.

Consideró que es con hechos como se demuestran las estadísticas y ahora sólo depende del trabajo que se realice, de no confiarse, de la sistematización, del orden, de la unidad y “de que la carta a la presidencia municipal, sea una carta aceptada, honorable, un candidato con oficio, con formación, que tenga el perfil para romper una inercia del PAN de cinco presidentes municipales continuos y yo creo que la ciudadanía queretana ya se merece un contraste. Esto quiero decir que los ciudadanos están atentos de

quienes son las personas”.

Guerra Urbiola, reconoció que hay diversas encuestas en poder del PRI que demuestran las preferencias, sin embargo, más allá de encuestas “porque las elecciones se ganan los votos”.

“Tenemos encuestas. Nos gustaría compartírselas en su momento procesal oportuno. Las utilizamos en este momento no para presumirlas, sino para saber en dónde estamos parados, cuál es nuestro estado, cuál es nuestro punto de partida, en qué zonas tenemos amplitud de preferencias ya se han publicado algunas del gobernador Calzada, es el tercer mejor calificado. Tenemos encuestas en donde el PRI aparece con ventajas importantes y lo que pasa aquí en este caso es que no estamos confiados, las encuestas se ganan con hechos, con operación política, con votos”.

A pregunta expresa de que existen nombres ya en el tintero de posibles candidatos para la presidencia municipal, Guerra Urbiola señaló que “todos los que forman parte de un partido político, se afilan para participar en él. Ni para encartarse, ni para descartarse. Al final, puede ser que todos estén encargados para todo, sin ponerles etiqueta”.

“Pero en este caso no son tiempos de personas, son tiempos de institución y en su momento seguramente podremos saber quiénes tienen una aspiración personal o concreta muy legítima, pero me parece que serán los meses de noviembre o diciembre los adecuados para comenzar a hablar de personas”.

Confía PRI en recuperar Querétaro

| POR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que tomando en cuenta los resultados de la última elección y encuestas que mes con mes realiza el partido, existe una amplia posibilidad de que el candidato del PRI recupere la presidencia del Municipio capitalino en el 2012.

Si el actual Gobernador, José Calzada hubiera sido candidato a la Alcaldía queretana en el 2009, el PRI ya habría roto los cinco períodos consecutivos de administraciones panistas, aseveró Braulio Guerra Urbiola.

"Nosotros ya ganamos en la capital de Querétaro, porque ahí el PRI sacó más votos para el candidato a Gobernador que el PAN, respecto al Municipio, aunque no recuperamos la Capital pero en el tema del candidato a Gobernador, sacó más votos que el candidato a Presidente Municipal (Jaime Escobedo Rodríguez), que es un dato muy importante porque quiere decir que los queretanos de la capital están dispuestos a votar por el PRI", consideró el Dirigente Estatal del PRI.

"Es un dato duro, no solamente de encuestas, que el PRI puede ganar la Capital, dependerá de nuestra sistematización, de la unidad del partido y que la carta a Presidente Municipal sea aceptada, honorable, un candidato con formación y oficio y el perfil para romper una inercia de cinco presidencias municipales del PAN, porque la ciudadanía queretana ya se merece un contraste y conocer a una nueva generación de priistas", aseguró.

Se queda PRI sin sanciones por evento de Moreira

Ulises Villar

Después que se especulara sobre una posible sanción al Querétaro Centro de Congresos por haber rebasado el número de asistentes, y poner en riesgo a cientos de militantes del PRI en la toma de protesta de su presidente nacional, Humberto Moreira, el titular de la Dirección de Gestión de Emergencias, Gerardo Quirarte, confirmó que no habrá sanciones.

"El evento del PRI fue un evento grande, fue un evento intenso,

pero se manejó muy bien, se hicieron todos los protocolos, todas las reuniones previas, se capacitó a las personas que se requerían; además es un inmueble del Gobierno del Estado, y al interior no se excedió el aforo marcado, al exterior había mucha gente, pero cabían cinco o seis veces más esa cantidad".

Por lo que ante los resultados positivos que el director de Gestión de Emergencias, confirmó, se lograron en este evento masivo, y por alcanzar un saldo blanco en el

control de más de 30 mil personas asistentes al evento, no habrá sanción alguna para los organizadores y se enviará próximamente la información requerida a la Unidad Municipal de Protección Civil de Querétaro.

"Se hizo un buen evento y resultó un saldo blanco, de la información que nos solicitaron, yo tengo entendido que hay un oficio donde la UMPC nos pidió dar información del evento, y se la daremos en su momento, pero más allá de eso no hay nada, se manejó bien,

se hizo un evento grande, fuerte e intenso, sin duda un buen trabajo, sin problemas y sin sanciones".

Por su parte, la directora de la Unidad Municipal de Protección Civil en Querétaro, Teresa Calzada, dijo que espera que todos los trámites se hayan llevado a cabo en la dirección de Gestión de Emergencias. En cuanto a la determinación de no sancionar a los organizadores del evento, refirió "esto ya corresponde al Estado, nosotros hicimos la notificación, ellos harán las observaciones pertinentes".

Toma protesta la directiva de Democracia Social

Noticias

En el patio principal de la Casa Legislativa les fue tomada la protesta a los integrantes del Comité Directivo Estatal de la asociación política Democracia Social.

Es la sociedad, la que marca las pautas de lo que debe de hacerse, dijo la presidenta del organismo, Felicidad Litaí Flores. "Lo que se quiere alcanzar con democracia social es que las voces de los queretanos sean escuchadas, sean tomados en cuenta, ya que es la sociedad la que va llevando las pautas de las necesidades que enfrenta nuestro país".

La asociación se ha integra-

do al PRI. "Porque es el partido más cercano a las necesidades de la población; es el partido que convive y palpa de manera diaria las problemáticas", dijo el líder estatal tricolor Braulio Guerra Urbiola al tomarles la protesta.

En la ceremonia, a la que asistieron diputados y ex diputados priistas, Guerra Urbiola expresó también que a lo largo de la historia, el PRI "siempre se ha caracterizado por un partido preocupado y ocupado por sacar adelante a México".

La dirigente Flores dijo que es la sociedad la que desde sus colonias, comunidades, puede avisar de qué es lo que se necesita para salir adelante".

Aglutina PRI a sectores del partido

► Se trata de fortalecer la estrategia y labor social del Partido Revolucionario Institucional en pro de los queretanos, dijo Mauricio Ortiz Proal

REDACCIÓN

El dirigente del PRI en el municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, sostuvo a una reunión con integrantes del Comité Municipal a fin de fortalecer la estrategia y labor social del Partido Revolucionario Institucional en pro de los queretanos.

En dicho encuentro de trabajo Ortiz Proal reconoció el compromiso de la maestra Gloria Peralta y los integrantes de su Comité, de quienes dijo "realizan una encomiable labor de gestión social a través de la Confederación Campesina Independiente, la cual aglutina a una cantidad importante de queretanos en búsqueda de apoyos para resolver diversos problemas socia-

les, como son los asentamientos humanos irregulares, los retrasos en la provisión de servicios públicos y la pobreza que se padece en muchas colonias populares y comunidades de nuestro Municipio" manifestó Mauricio Ortiz.

El también regidor en el H. Ayuntamiento, se comprometió con los presentes a "establecer un calendario con objetivos claros que nos permita fortalecer la presencia de la Confederación Campesina Independiente en nuestro Municipio y sumarnos a las gestiones que vuelvan posible la transformación de la realidad social de los queretanos. Con diálogos como estos, fortalecemos la unidad de propósito y la cohesión al interior del PRI", finalizo Ortiz Proal.

Impulsa PRI gestión en el campo

Noticias

EL dirigente del PRI en el municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal sostuvo a una reunión con integrantes del Comité Municipal a fin de establecer objetivos claros para fortalecer la presencia de la Confederación Campesina Independiente en la capital del estado.

En dicho encuentro de trabajo, Ortiz Proal reconoció el compromiso de la maestra

Gloria Peralta y los integrantes de su Comité, el cual aglutina a una cantidad importante de queretanos en búsqueda de apoyos para resolver diversos problemas sociales, como son los asentamientos humanos irregulares, los retrasos en la provisión de servicios públicos y la pobreza que se padece en muchas colonias populares y comunidades de nuestro Municipio.

El también regidor en el Ayuntamiento, se compromete-

tió con los presentes para "establecer un calendario con objetivos claros que nos permita fortalecer la presencia de la Confederación Campesina Independiente en nuestro Municipio y sumarnos a las gestiones que vuelvan posible la transformación de la realidad social de los queretanos. Con diálogos como estos, fortalecemos la unidad de propósito y la cohesión al interior del PRI", finalizó Ortiz Proal.

Estados han dejado solo a Calderón frente al crimen organizado: Moya Vargas

- No se han implementado a nivel federal, reformas penales ya establecidas en los estados, en las que se coordina la persecución de delitos graves

VÍCTOR PERNALTE

Los estados han dejado solo al Gobierno Federal en el combate al crimen organizado, al no implementar las reformas que han permitido a los estados, establecer el sistema legal, señaló Arnulfo Moya Vargas, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Me coloco en un elemento normativo, hay un dato muy relevante, el Presidente Calderón autoriza una reforma al sistema legal, tanto sustantivo como en materia de procedimientos, todo ese capítulo donde le reserva competencia a los estados, el artículo 192, 193, 194 y siguientes del Código Federal de Procedimiento Penales, le da competencia ya a los estados, y por qué razón no han activado sus responsabilidades en esa materia, sería una pregunta muy importante”, cuestionó.

De implementar dichas reformas, los gobiernos estatales podrían crear instituciones dedicadas a la persecución de delitos graves; por lo tanto, para Moya Vargas, las entidades federativas no han apoyado al Presidente Felipe Calderón Hinojosa en esta lucha.

El desempeño de los diversos carteles de droga en el país no representa un problema de carácter estrictamente jurídico, sino que significa un atentado contra el Estado mexicano. Para el doctor en Derecho, Querétaro tiene lo necesario para hacerle frente a dicha problemática.

“Querétaro tiene todas las condiciones para no permitir en ningún sentido que se vuelva aquí una arena de batalla entre los grupos organizados o desorganizados que se dedican, no al crimen en sí, sino a combatir

al Estado mexicano, en ese sentido rebasa ese ámbito de lo que podría ser una seguridad ciudadana o seguridad nacional, se convierte en un problema de Estado, en ese sentido tendrían que cambiar la óptica. Si no existen las instituciones, hay que crearlas”, enfatizó.

Sobre el discurso oficial de que en Querétaro no existen los grupos de crimen organizado que operan en todo el país, pese a las muestras de violencia que han sucedido en diversos municipios de Querétaro, Arnulfo Moya Vargas consideró que es necesario tener cuidado con esta posición.

“Yo creo que es un discurso afectista y retórico. Querétaro no puede deslindarse, somos un paso obligado a todo el país, somos una de las ciudades más importantes del país no obstante que tenemos un tamaño modesto. Yo creo que sería falso y retórico decir que

en Querétaro no pasa nada, en Querétaro pasan los mismos problemas que vive el país”, manifestó el abogado.

La situación que vive el país, sostuvo el ex diputado local, no debe ser alarmante para Querétaro, pero sí es necesario establecer mecanismos para evitar que el crimen organizado se instale en la entidad así como lo ha hecho en otros estados del país.

“Yo creo que ninguna sociedad puede estar tranquila cuando tu país está tipificado como un Estado fallido, nadie puede sentirse tranquilo, pero tampoco nadie puede decir ‘ya Querétaro es una ciudad anárquica’, no es así, pero si no se toman las políticas correctas, las medidas adecuadas, vamos a entregar el estado como lo han venido haciendo en otras entidades, sería muy delicado y grave que permitiéramos eso”, concluyó.

Carecen priistas de propuesta

El Diputado, Hiram Rubio García informó qué el grupo parlamentario del Revolucionario Institucional (PRI) no tiene aún propuesta alguna para el cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, luego de que a finales de este mes concluya el periodo del verde ecologista Ricardo Astudillo.

“En este momento no hay (una propuesta), estamos, como he mencionado, atentos en otros temas, me parece que hay tiempo para que se resuelva este asunto y creo que se resolverá en armonía, en consenso y con un ánimo para iniciar una nueva etapa en la Legislatura”.

El próximo 31 de marzo, la Presidencia de la Mesa Directiva deberá ser renovada, por lo que el tiempo se acorta para elegir al nuevo Presidente.

“Yo les diría que todavía no es un tema en el que tengamos una propuesta en la Junta (de Concertación) tenemos otros asuntos que nos preocupan y estaremos atentos a que el actual Presidente de la Mesa Directiva nos indique cuando se va a tratar este asunto para de alguna manera enlistarlo en la orden del día”.

Señaló que aún no existe acuerdo alguno para determinar quienes integrarán la nueva Mesa Directiva.

“Hemos privilegiando que la Mesa Directiva tenga una integración plural que garantice que todas las fuerzas estén ahí (representadas)”.

Por Candhy Escalante

'Olvidan' la sucesión en la Mesa Directiva

El Diputado convergente José Luis Aguilera no se descarta como posible candidato a suplir al verde ecologista Ricardo Astudillo

IPOR CANDHY ESCALANTE

A 15 días de que el actual Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Astudillo concluya su gestión, la Junta de Concertación Política no ha ni siquiera tratado el tema dentro de sus sesiones, aseguró el Legislador convergente, José Luis Aguilera Rico, y no descartó su interés por ocupar dicho cargo.

El 31 de marzo, el Legislador verde ecologista terminará su cargo como Presidente de la Mesa Directiva, sin embargo el tema de la sucesión no está incluido en la agenda de la Junta de Concertación.

"No se ha tocado el tema en la Junta de Concertación Política, estamos ahorita solamente poniéndonos de acuerdo para sacar la cuestión de los Consejeros de la Comisión de Información Gubernamental y con la cuestión del Magistrado que tenemos que elegirantes del 30 de marzo".

Comentó que no duda que lleguen a un acuerdo para la Presidencia de la Mesa, pero que al momento la prioridad es la elección de los Consejeros de la CEIG.

"Vamos a ver hasta dónde, si

va a haber dos o tres sesiones, la propuesta que una vez dejamos en la mesa es si la elección del Magistrado se hiciera solamente en una sesión con la elección de los tres Consejeros de la CEIG, la de la Mesa Directiva vendría en una sola sesión".

Aguilera Rico dijo que aunque 'el tiempo se venga encima' se llevará una sesión o las necesarias para sacar los pendientes que se tienen y no descartó su interés por ocupar el cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura.

"Claro que sí, por supuesto que sí me interesaría mucho, pero es una decisión que tomarán los partidos, hasta que no tengamos las posturas de todos los partidos en conjunto lo sabremos en un momento dado, el hecho de tener una Presidencia de seis meses, pues tenemos que tomar decisiones muy importantes, es el mismo tiempo de aquí a septiembre".

Finalmente, informó que se analizan ya dos expedientes de los únicos candidatos a ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, por lo que también en los próximos días ya se conocerá la determinación.

"Hasta estos momentos se están revisando dos expedientes, el de Carlos Septién Olivares y el de Consuelo Garfias, son los únicos candidatos que han mandado sus documentos a la Junta de Concertación Política, es una decisión netamente de la Junta, no hay un procedimiento como con los Consejeros Electorales, es una decisión netamente de la Junta que va a pasar al Pleno", concluyó.

Busca Hiram presidir la Mesa Directiva

Zayra Velázquez

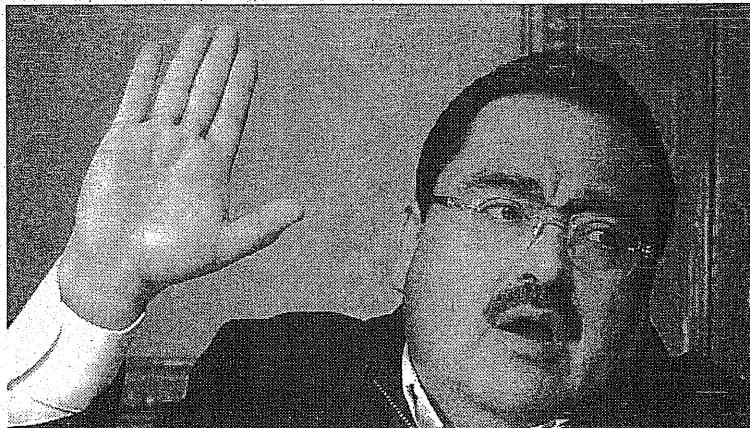
El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Hiram Rubio García no se descarta como próximo presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, ahora que concluirá el periodo del diputado Ricardo Astudillo Suárez, el 31 de marzo.

Lo anterior, luego de referir que por el momento no es un tema que se esté tratando, ya que están ocupados en otros asuntos que les preocupan.

"Y estaremos atentos que el actual presidente de la Mesa Directiva nos indique cuándo se va a tratar este asunto para de alguna manera enlistarlo en la orden del día" comentó.

Explicó que no hay un acuerdo establecido para determinar quién o quienes integrarán la Mesa Directiva en cada periodo, y como ex presidente de la Junta de Concertación Política aseguró que siempre han trabajado para que dicho órgano legislativo se integre pluralmente por todas las fuerzas políticas.

Rubio García refirió que por



El PRI no ha presentado propuesta de quién sustituirá a Ricardo Astudillo; Hiram Rubio dice que el proceso se "resolverá en armonía"

parte del PRI aún no se tiene una propuesta en la Junta de Concertación Política, misma que se hará en su momento.

"En este momento no la hay, estamos como he mencionado atentos en otros temas me parece que hay tiempo para que se resuelva este asunto y creo que se resolverá en armonía en consenso y con

un ánimo para iniciar una nueva etapa en la Legislatura" indicó.

El presidente de la Junta de Concertación, Crecenciano Serrano Hernández comentó que la próxima semana se estará tratando el tema y que seguramente habrá muchos personajes interesados en ocupar el cargo, que tiene constante rotación.

Pero no la que más aplauda

Hiram Rubio, quiere La Mesa

► El legislador del PRI se apunta para dirigir la Mesa Directiva del Congreso Local, aunque reconoce, no es una decisión sólo de él

YOHEME POMARES

No se descarta el coordinador de la Bancada del PRI en el Congreso Local, Hiram Rubio García, para presidir la próxima Mesa Directiva, aunque será una decisión, que se discutirá en breve dentro de su fracción.

"Igual que a los 25 compañeros que integramos la legislatura, nos parece que es una oportunidad de aportar más allá del trabajo individual, pero me someteré

igual que los demás a la opinión de la mayoría".

El diputado del Partido Revolucionario Institucional dijo, que esta es una aspiración legítima, que pueden tener todas las personas con un cargo como diputado, pero que se someterá a lo que diga la mayoría.

Rubio García indicó, que no hay una propuesta de la Junta de Concertación Política en ese sentido, y que a más tardar, la próxima semana se deberá estar tomando esa decisión.

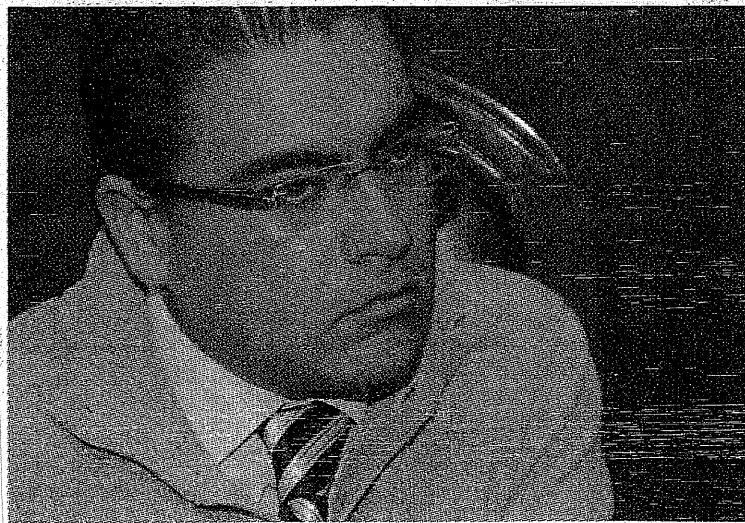
En relación a la aspiración del su homólogo convergente, José Luis Aguilera Rico, para ocupar ese cargo, consideró que se trata de un perfil interesante y se estará discutiendo en su momento.

"Yo creo, que es una aspiración, deseo legítimo de todos los compañeros y sin lugar a dudas, su perfil es interesante y estaremos atentos a las demás opiniones, y expresiones, pero si buscamos que sea una determinación de consenso".

El diputado del Partido Revolucionario Institucional dijo, que esta es una aspiración legítima

Y Aguilera también quiere ser Presidente

► La dirigencia de la Mesa Directiva del Congreso, es en este momento la más disputada por los legisladores locales



DIANA GUTIERREZ

YOHEME POMARES

Se destapa el coordinador de la Bancada de Convergencia en el Congreso Local, José Luis Aguilera Rico, para presidir la Mesa Directiva en el Congreso Local, en el periodo del pri-

mero de abril, hasta el último día de septiembre.

“Claro que sí, por supuesto que sí me interesaría mucho, pero al final, es una decisión que tomarán los partidos creo que en este caso, la postura de cada uno de los que vamos a presentar tal vez una decisión”.

El diputado naranja consideró, que el representar a la legislatura, es un honor y una alta responsabilidad, por lo que pedirá el voto de sus 24 compañeros que integran este Poder.

Aguilera Rico, lamentó que los periodos en ese cargo sean de tan sólo 6 meses, ya que es difícil dar continuidad a los proyectos y muchos de estos quedan en el olvido.

“Creo que el hecho de poner una presidencia de 6 meses, ahora con esta nueva ley orgánica, la verdad no es que incomode, pero tenemos que tomar decisiones de 6 meses, no como antes, que era periodos ordinarios y de receso”.

Precisó, que antes de que concluya el mes, se deberán tomar 3 decisiones importantes, referentes a la elección de un nuevo magistrado que sustituirá al jubilado Jesús Garduño Salazar, la elección de los Comisionados de la CEIG y la del Presidente de la Mesa, que reemplazará al verde ecologista Ricardo Astudillo Suárez.

CONTINÚAN LAS IRREGULARIDADES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Piden revisar a las gasolineras

La Profeco realizó un estudio en el 2010 en el que encontró que 43 de las 70 estaciones que operan en Querétaro presentaban fallas en el despacho del combustible

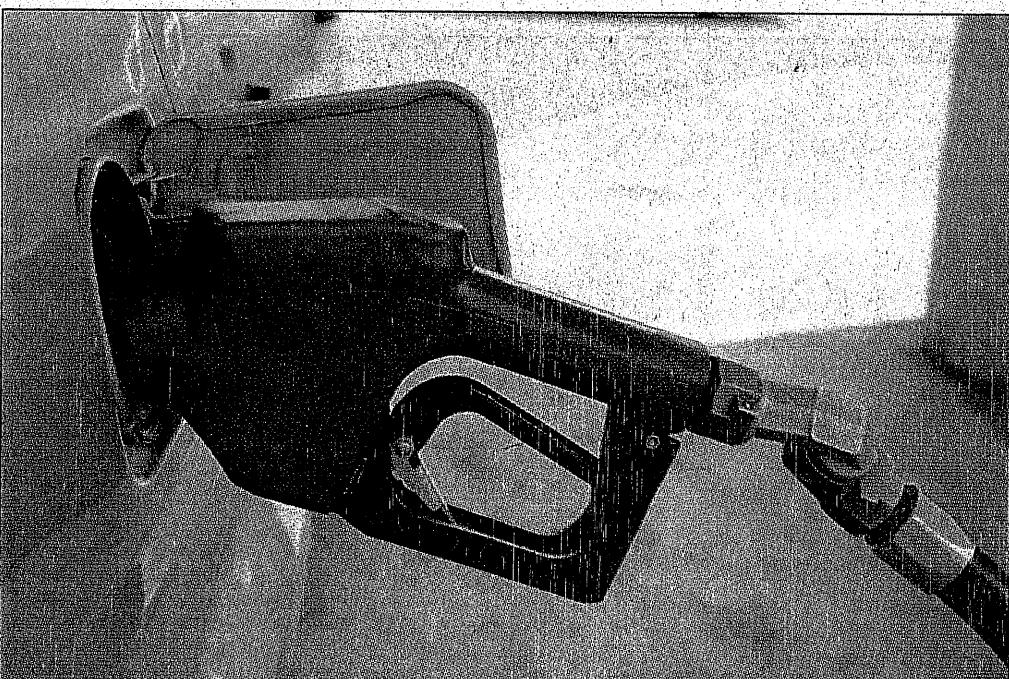
Zaira Velázquez

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales trabaja en un exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) delegación Querétaro, para que haga una revisión exhaustiva a las gasolineras del estado, ya que continúan con irregularidades en el servicio.

Explicó que durante el primer trimestre del 2010, la institución realizó un estudio en las 70 gasolineras de la entidad, donde se encontraron irregularidades en 43 de ellas.

"De las 793 mangas de suministro de gasolina revisadas, 219 se vieron afectadas en una situación irregular y se aplicó una medida preventiva de inmovilización, esto porque las anomalías volumétricas no daban los litros completos" comentó.

Dijo que se estaban despachando cantidades menores al litro y muchas veces con alteración de agua, lo que repercute en las pro-



Robo a mano con dispensador de combustible, es lo que se ha reportado en las estaciones de servicio del Estado; investigación exhaustiva es la que solicitan los diputados para detener afectaciones a los usuarios

piedades y el bolsillo económico de los ciudadanos y a esto se le suma el aumento de la gasolina, lo que afecta a un más a los queretanos.

"Las prácticas ilegales siguen dándose en estas gasolineras y continúan incrementándose. Si nosotros tomamos en consideración que las empresas automotrices, por cada vehículo que salga, representa un consumo mayor de gasolina, no es posible que sigamos permitiendo este tipo de anomalías" mencionó. Ramirez Cuevas indicó que hay

dos gasolineras que están evaluadas en foco rojo y 18 en amarillo, por lo que es necesario que la PROFECO intervenga para evitar las afectaciones al consumidor.

"Este es el sentido por el cual nosotros estamos interponiendo un exhorto. Si nosotros tuviéramos otro mecanismo más eficaz de poder hacerlo tengan ustedes la certeza que lo haríamos, sin embargo, nuestro marco normativo nos permite que sea un acuerdo de exhorto" refirió.

QUE NO PARE LA VERIFICACIÓN

En el primer trimestre del 2010, la PROFECO realizó un estudio en las 70 gasolineras de la entidad y detectó irregularidades en 43 de ellas; de 793 mangas de suministro de gasolina, en 293 se detectaron situaciones irregulares.

A CAUSA DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS

Fallecen cinco trabajadores que migraron a los Estados Unidos

Las familias solicitan el apoyo de la Legislatura para realizar los trámites de repatriación de los cuerpos, para que puedan regresar y ser sepultados en su tierra

Zaira Velázquez

En lo que va del año, han fallecido cinco migrantes queretanos en la Unión Americana, cuatro de ellos a causa de accidentes automovilísticos, informó el diputado J. Belem Junco Márquez, presidente de la Comisión del Migrante del Congreso Local.

El legislador comentó que en los dos primeros meses del año fallecieron dos migrantes y en las últimas semanas han perecido tres queretanos más.

"Hasta este momento hay tres migrantes fallecidos, el día de ayer entregamos a uno en el municipio de Landa de Matamoros, en la comunidad de Tangojó, ya se le dio cristiana sepultura, fue un apoyo que me solicitó el municipio" comentó.

Indicó que el migrante Lorenzo Álvarez de 34 años de edad re-

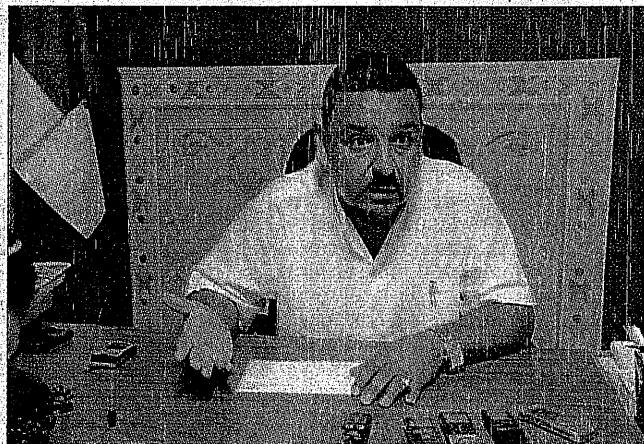
sidió en Miami, Florida y murió a causa de enfermedad.

Y ahora la Comisión trabaja en la repatriación del cuerpo de Nicolás Perrusquía Martínez, de 25 años de edad, quien vivía en Dallas, Texas, fallecido tras accidentarse en su unidad motriz.

"Este señor ya tiene prácticamente 17 días de fallecido allá en Estados Unidos, esta persona era de aquí de El Colorado y estamos esperando que nos den información" mencionó.

Junco Márquez señaló que no se han encontrado familiares de Nicolás Perrusquía en el municipio de El Marqués y que sólo hay una persona que está tratando de ayudar con los trámites.

El legislador informó que también están apoyando con el traslado del cuerpo y el sepelio de un sanjuanense, que era originario de la comunidad



El diputado J. Belem Junco Márquez señaló que las familias han solicitado apoyo para repatriar los cuerpos de los trabajadores

San Pedro Potrerillos.

"El nombre aún no lo tenemos, pero ya estoy en contacto con los familiares para poder recuperar el cuerpo" mencionó.

Belem Junco agregó que esto es parte del compromiso de la Comisión con los alcaldes de los 18 municipios del estado, en el apoyo a los paisanos que fallen buscando una mejor calidad de vida en el país vecino.

NO REGRESARON A CASA

En el 2010, la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante apoyó con la repatriación de 32 migrantes que perdieron la vida en accidentes automovilísticos y laborales en EU.

Califican de desafortunadas declaraciones de Pancho

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Legislador priista, Juan José Jiménez Yáñez aseguró que las declaraciones del Edil capitalino Francisco Domínguez son cada vez más desafortunadas, luego de que señalara que los Legisladores están malinformados respecto al tema del deslizamiento de tierra en algunas casas de Lomas de Casa Blanca.

“(Las) declaraciones del Presidente cada vez son más desafortunadas, no hay ninguna mala información, fuimos muy precisos en la información que vertimos en esta Comisión, él sigue comentando que ya tiene un estudio técnico el cual ni los ciudadanos afectados ni su servidor conocemos”.

El Presidente de la Comisión de Obras Públicas en la LVI Legislatura dijo que el Alcalde vuelve a mencionar que no existe riesgo alguno para los habitantes, por lo que exigen saber del resultado del supuesto dictamen que ya fue realizado por la Alcaldía capitalina.

Necesario reformar los límites de Querétaro con Michoacán: María García Pérez

por Abel de la Garza

La diputada María García Pérez, manifestó su preocupación por el incremento en actos ilícitos en el municipio de Huimilpan, por lo que consideró necesario hacer un frente común entre autoridades y ciudadanía para frenar a la delincuencia.

La legisladora respaldó la propuesta de instalar una base militar en los límites con Michoacán y dijo que "entre la sociedad de este municipio hay indicios de preocupación por los actos ilícitos que se han dado y la cultura de la denuncia debe ser un aspecto que venga a generar una corresponsabilidad y con ello propiciar un frente común".

Ante los hechos delictivos que se han suscitado en los primeros meses del año en esta demarcación, la diputada local por el VIII Distrito, María García Pérez señaló la necesidad de realizar este frente entre los tres órdenes de gobierno y la propia ciudadanía para garantizar la seguridad de los habitantes de tal demarcación, quienes -dijo- se caracterizan por ser una población con tranquilidad y permanente paz social.

La panista puntualizó que paralelo a la presencia policial es fundamental ejercer una cultura de la denuncia, ya que -argumentó- es un aspecto que habrá de contrarrestar a la delincuencia, ya que preocupan "los hechos tan fuertes que se han suscitado en este año, lo que pone a los habitantes ante una situación difícil, por lo que es necesario cerrar filas autoridades municipales, estatales y federales para combatir a la delincuencia".

Reiteró que las instituciones de seguridad tienen un enorme compromiso con la población queretana, pero insistió en que la cultura de la denuncia debe ser un aspecto que venga a gene-

rar una corresponsabilidad y con ello propiciar un frente común contra la delincuencia, hecho que aseguró "estará fundamentando la paz social de los queretanos y limitando el avance de las bandas delictivas".

Asimismo, puntualizó que ante la posición geográfica del municipio de Huimilpan que tiene colindancia con los estados de Guanajuato y Michoacán, lo hace un espacio territorial donde la delincuencia pueda entrar.

"Sabemos de la paz social que ha prevalecido entre los habitantes de Huimilpan, por ello, es importante que la sociedad se sume en una cultura de la denuncia ante cualquier presencia ajena a su propia población; es decir, al tratarse de un municipio con una baja densidad poblacional, es fácil detectar la movilidad de personas ajenas, por ello es muy importante que ante una presencia sospechosa se realicen las denuncias correspondientes a fin de evitar posibles actos ilícitos que atenten contra la paz de sus habitantes", precisó.

Expuso que entre la sociedad huimilpense, hay indicios de preocupación por los actos ilícitos que se han dado en este año.

El asunto, agregó, debe ser atendido a través de la presencia policial de los tres niveles de gobierno, al tiempo de comentar que la propuesta del Ejecutivo estatal de instalar una nueva base militar en los límites con el estado de Michoacán representaría una mayor confianza, protección y seguridad para los habitantes de los municipios que colindan con el estado michoacano, que es el caso de Huimilpan y Amealco, pero siempre también garantizando los derechos de las personas.

LEGISLATURA CON ORGANISMOS EMPRESARIALES

Acuerdo inédito

por Abel de la Garza

Hoy firmará la Legislatura un convenio de colaboración con organismos empresariales, acto inédito que permitirá establecer una agenda de trabajo sobre aquellas acciones legislativas que resulten de interés para ambas partes y beneficie a la sociedad.

Entre este tipo de acciones destacan las que tienen que ver con la profesionalización de la política, el

acercaamiento de las diferentes fuerzas políticas con la ciudadanía, el gestionar puntos de encuentro, deliberación y reflexión, entre gobernados y gobernantes.

Será a las 10:00 de la mañana en el Auditorio Bicentenario del Club de Industriales, que se llevará a cabo la firma. El evento que será presidido por el presidente de la Mesa Directiva, diputado Ricardo Astudillo Suárez y los presidentes de las distintas cámaras: entre ellas, la Canaco y la Canacintra, con cuyos titulares se reunió el legislador en estos días para afinar detalles.

Ricardo Astudillo explicó que este acuerdo permitirá conformar una agenda colectiva institucional para desarrollar políticas públicas desde una visión social y empresarial bajo seis ejes: diálogo social, agenda legislativa, observatorio ciudadano, estudios e investigación, difusión y acciones conjuntas.

Resaltó que se promoverán observatorios ciudadanos para conocer y evaluar las acciones y programas de

Gobierno del Estado y los municipios de Querétaro; impulsar la realización conjunta de proyectos, estudios, investigaciones, consultas que contribuyan a la formulación de iniciativas, deliberación de dictámenes y aprobación de acuerdos, decretos y leyes que den soluciones a las demandas sociales, planeación y distribución equitativa de los recursos públicos, así como el cuidado y utilización sustentable de los recursos naturales para las presentes y futuras generaciones y brindar la seguridad, justicia, democracia y bienestar de la ciudadanía.

De la misma forma, se podrán realizar foros, conferencias, coloquios y todas aquellas actividades académicas que permitan comprender y encontrar soluciones de los principales problemas en nuestra entidad, con el firme propósito de realizar acciones conjuntas que proyecten a nuestro estado a nivel nacional, regional e internacional y a su vez reactiven el desarrollo económico de la entidad y los municipios.



EL DIPUTADO Ricardo Astudillo se reunió en días pasados con presidentes de diferentes cámaras empresariales para afinar los detalles del convenio que se signará hoy. En la foto, el presidente de la Canaco, Pedro Paredes Reséndiz; el presidente del Club de Industriales, Salvador Hernández Yáñez; el diputado Ricardo Astudillo y en representación de la Canacintra, Marcos Antonio Ortiz Paz.

SEMANARIOS

TRIBUNA, UAO

REVISTAS

Califica el PAN como un hurto la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

Abril Suárez

No existen coincidencias en la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con lo que los acuerdos en la Junta de Concertación Política se podrían tomar sin necesidad de la unanimidad de las fuerzas políticas, expresó el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el cual es encabezado por el diputado local León Enrique Bolaño Mendoza.

“En el tema no existen las coincidencias, esa iniciativa la presenta el PRI, pero no coincidimos porque es, desde nuestro punto de vista, una transa legislativa, un agándalle, y es una mala forma de hacer política por parte de los otros grupos o de quienes presentaron la iniciativa”, argumentó.

Bolaño Mendoza explicó que hoy en día la Ley Orgánica establece que cada determinado tiempo un partido presidirá la Junta de Concertación Política de la Legislatura y la va a presidir en función del número de diputados que tenga, de manera que a los partidos que tienen un solo diputado le corresponden 44 días, mientras que a Acción Nacional le corresponden 440 días por tener 10 diputados.

“Sin embargo, hoy cuando llevamos año y medio y ya utilizó su tiempo PRD, Nueva Alianza, Verde Ecologista y PRI, el tiempo que resta le corresponde al PAN, y lo que están haciendo es una transa legislativa, un robo material, un hurto natural lo que están cometiendo. No coincidimos con este tipo de hacer política donde lo que no ganas lo arrebatas”, acusó el legislador.

El diputado manifestó que la política llevada a cabo por el PRI y sus aliados es similar en otros casos, como el del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el caso de la Comisión Legislativa, el caso de la Mesa Directiva, y hoy en día la Junta de Concertación.

En lo que tiene que ver con la funcionalidad de la junta, Bolaño Mendoza recordó que a



nivel federal tanto diputados como senadores, toman por unanimidad, no por mayoría. Sin embargo, señaló que en Querétaro ha operado la unanimidad desde hace muchas legislaturas atrás, incluso en la que el PAN fue mayoría hasta con 16 diputados.

Finalmente agregó que debe entenderse una Junta de Concertación Política por eso, y no por mayoría política. Puntualizó que su fracción aspira a que exista diálogo, la ética, la cordialidad política, y sobre todo la reciprocidad en cuanto a los acuerdos que han logrado con Acción Nacional.

Por su parte, el también diputado local por el PAN, Salvador Martínez, refirió que cualquier iniciativa que se apruebe tiene que ir en el sentido de que las decisiones colegiadas sean en mayor medida consensuadas. Aseguró que el dejar o pretender dejar a un partido fuera de las decisiones legislativas les resta legitimidad.

En cuanto a la probabilidad de que dicha reforma se apruebe, explicó que es posible que ésta se dé si se cuenta con la mayoría del Congreso, sin embargo, consideró que esto manifestaría la poca capacidad de diálogo y de lograr consenso y acuerdos dentro de la institución.

16

DE MARZO DE 2011

PÁGINA 3

Diario de Querétaro

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Pepe Gómez

OPERATIVO MOCHILA vs. COMIDA "CHATARRA"

"MOCHILAS PA'
LOS CUADERNOS,
CHAMACOS!"



→ TODOS LOS DÍAS LES DARÁN UN CUARTO DE LECHE

Dará DIF leche a 14 mil niños

I Lanza Sandra Alba-rrán un programa de apoyo para estudiantes de 556 comunidades, repartidas en nueve Municipios

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Mediante un sistema de distribución que conjunta a seis Instituciones gubernamentales, 14 mil niños que viven principalmente en la Sierra Gorda queretana recibirán diariamente un cuarto de litro de leche producida en Querétaro.

Con el fin de evitar la desnutrición entre los niños y jóvenes de 556 comunidades repartidas en nueve Municipios, este martes la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sandra Albarán de Calzada, inauguró en Pinal de Amoles el programa 'Soluciones Leche' que distribuirá un cuarto de leche semidescremada fortificada con vitaminas A y D, a los que tienen acceso al desayuno escolar.

Albarán de Calzada, explicó que el programa está dirigido a los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, de zonas serranas y comunidades alejadas con el fin de que los menores tengan garantizado un aporte nutricional diario al mismo tiempo que se apoya a los productores lecheros del Estado.

"El Programa de 'Solución-es Leche' es una medida integral que busca no sólo garantizar un buen desarrollo en los niños, sino también, un buen desempeño en la escuela y sus espacios recreativos, queremos que en cinco años nuestros niños estén sanos y fuertes", expresó la titular del DIF en

la ceremonia celebrada en Pinal de Amoles, uno de los Municipios más pobres del Estado.

La Directora del Sistema Estatal DIF, María Eugenia Bueno Zúñiga, destacó la mejora en la nutrición y aprovechamiento de los menores que podrán consumir una bebida nutritiva que en general no se encontraba en su dieta.

"El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la nutrición de los niños del sistema de educación básica y los jóvenes del transporte soluciones... los

niños y jóvenes que no participan en alguno de los programas de desayunos fríos o calientes del DIF, son 14 mil niños y jóvenes de 556 comunidades de preescolar, primaria secundaria y bachillerato".

El Presidente Municipal de Pinal de Amoles, Jorge Enrique Reséndiz Martínez, expresó el agradecimiento de los pinalenses por la dotación.

De acuerdo a la información del DIF, el programa 'Soluciones Leche' se servirá de las redes de distribución del Programa Soluciones, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), la Secretaría de Educación del Estado, la Unidad de Servicios a la Educación Básica

del Estado de Querétaro (USEEQ), la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para hacerla llegar a las comunidades apartadas.

Además se comprará la leche a 94 productores locales que de esa forma reforzarán la economía Estatal.

En total, durante el 2011 el programa 'Solución-es Leche' contempla repartir más de 700 mil litros de leche en Municipios con una inversión inicial de 7.2 millones de pesos destinados a comunidades ubicadas en Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Peñamiller, San Joaquín, Tolimán, Colón y Cadereyta.

Querétaro, Querétaro a 16 de marzo de 2011

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
LIC. JOSE EDUARDO CALAZADA ROVIROSA****A LA SOCIEDAD QUERETANA EN GENERAL**

A través del presente medio nos es grato hacerle llegar un cordial saludo y una atenta felicitación por la implementación del programa SOLUCION-ES Leche, que se ejecuta a través del DIF estatal, por conducto de la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, la Señora Sandra Albarrán de Calzada, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y su titular, Manuel Vázquez Rodríguez, y que beneficia sin lugar a dudas a la sociedad Queretana.

Los Productores de Leche de Querétaro estamos conscientes de que el apoyo a los niños de las comunidades más marginadas de nuestro Estado, es una decisión acertada y por ello sin duda lo reconocemos. Así mismo, hacemos llegar a usted nuestro agradecimiento y compromiso de trabajo, porque este programa de leche se está llevando a cabo con leche fluida, producida en nuestros establecimientos, con lo que también se apoya al sector lechero, al dárnos la oportunidad de comercializar nuestros productos a través de las compras gubernamentales.

De esta manera recibimos el apoyo decidido en este programa, al tiempo que nosotros ponemos de nuestra parte un producto con altos estándares de calidad, nutrientes y parámetros de acuerdo a las normas aplicables en la materia. Al mismo tiempo nuestro compromiso con la niñez se hace patente al entregar un producto al programa por debajo de los precios de nuestros competidores, para que se pueda beneficiar a más niños Queretanos.

Es así que el programa implementado por el Gobierno del Estado beneficia al mismo tiempo a los niños de las comunidades marginadas, impulsándola lucha contra la desnutrición; a los ganaderos locales, impulsando el desarrollo del sector lechero y a la industria local.

Por tal motivo, los Ganaderos miembros de Unión de Productores de Leche de Querétaro S.A. de C.V., hacemos patente nuestro reconocimiento y apoyo a políticas tan atinadas.

Atentamente**Unión de Productores de Leche de Querétaro SA de CV
Consejo de Administración**

Beneficiados 320 mil ciudadanos con Soluciones

► Se lleva a cabo un análisis y recuento de datos, para determinar con exactitud los alcances del programa

MARITZA NAVARRO

Cerca de 320 mil personas, han sido beneficiadas con el programa Soluciones, política social de gobierno del estado, indicó su coordinador Juan José Ruiz Rodríguez, quien agregó, podría erogarse un total de mil 500 millones de pesos para este 2011.

A poco más de un año de funcionamiento, el funcionario indicó, que se lleva a cabo un análisis y recuento de datos, para determinar con exactitud los alcances del programa, pues el favorecimiento de más de 300 mil personas, es

una cifra aproximada.

“Estamos en la captura apenas de los beneficiarios del año pasado, para poder empezar con el trabajo de lo que se hace en este año; son 320 mil personas aproximadamente y (en la captura de datos), yo creo que irá en un 25, 30 por ciento”.

La recopilación de datos, se está haciendo a través de cada Secretaría, toda vez que son diferentes vertientes del programa, cuyos recursos se canalizan, con la coordinación de las distintas instancias de gobierno.

Para este año uno de los ejes a ata-

car, es la dotación de infraestructura básica, que tiene que ver con obras de electricidad, agua potable, drenaje y demás servicios, que incrementen la calidad de vida de la población.

“Este año habrá que privilegiar la obra pública en infraestructura básica, estamos pensando que sea un poquito más llegarle a los mil 500 millones de pesos, pero ya con programas muchísimo más definidos y con un presupuesto muchísimo más planeado”.

El año pasado, se aplicaron recursos por mil 400 millones de pesos, y de acuerdo al último corte, se cuenta con 725 Comités Soluciones en todo el estado; en la capital específico, hay un destino de 250 millones de pesos únicamente para obra pública.

Crecerá en Querétaro 15% la inversión extranjera en 2011

Guillermo Contreras

La expectativa de crecimiento en materia de inversión extranjera para el 2011, será de un 15 por ciento, señaló el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, durante la presentación del modelo económico de la administración estatal.

Dicha ponencia la realizó en la décima Convención de la Cámara Americana de Comercio, en donde aprovechó para destacar la estabilidad social, laboral y la seguridad que se vive en la entidad, por lo que invitó a los empresarios a invertir en Querétaro, ya que además representa una gran oportunidad por encontrarse cerca de la ciudad de México.

Recordó que existen diferentes sectores, a los que se le puede apostar, tales como el aeronáutico, automotriz, electrodomésticos y biotecnología.

"Quiero invitar a todos los representantes, a todas las personas que están esta tarde reunidos a que cuando piensen en hacer negocios, piensen en Querétaro; Querétaro es un centro de atracción, es un estado de grandes oportunidades, es un estado dinámico que durante muchos años ha tenido un crecimiento por encima de la media nacional y esto sin duda alguna se debe a que el conjunto de esfuerzos entre gobierno y sociedad se ha traducido en tener un estado una plataforma de estabilidad y progreso."

► El incremento en la migración hacia Querétaro se puede explicar, según el INEGI, por la calidad de vida que el estado ofrece a sus habitantes



Foto: E. Gómez

El gobernador queretano se reúne con la American Chamber y asegura que los sectores automotriz, aeronáutico y de biotecnología son los más prometedores en materia de crecimiento

Recordó que el modelo económico, en el que se fundamenta su administración, se basa en el desarrollo de la economía familiar,

citó como ejemplo la eliminación de la tenencia, hecho que permitió a los queretanos gozar de mayores recursos económicos,

inversión extranjera directa creció en Querétaro un 77 por ciento, tenemos una proyección moderada en cuanto al crecimiento de la inversión extranjera directa para este año de 15 por ciento, es decir, lo que nosotros compartimos con estas empresas, cuando tenemos estos encuentros, es que confíen en Querétaro."

Cabe señalar que la Cámara Americana de Comercio en México es una organización dedicada a representar, promover y desarrollar los intereses de negocios de las empresas más importantes de Estados Unidos en México.

En el evento estuvieron presentes los Gobernadores del Estado de México, y el de San Luis Potosí.

CONFIRMAN NUESTRA EXCLUSIVA

Será aquí la IX Cumbre de Negocios

Al evento de talla internacional asistirían los ex mandatarios de Brasil, Colombia, de Chile y Reino Unido

Fernando Venegas

Se confirmó la exclusiva de PLAZA DE ARMAS. El presidente de México Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco, anunció en conferencia de prensa que la máxima cita empresarial se llevará a cabo en el Querétaro Centro de Congresos del 23 al 25 de octubre.

Miguel Alemán manifestó que se eligió a Querétaro como sede porque "el estado ha entrado en una etapa de gran impulso económico, atracción de inversión extranjera, como la industria aeronáutica y desarrollo empresarial, por lo que está logrando grandes avances que generan bienestar; tiene un Gobierno que está comprometido a elevar la calidad de vida de todos sus habitantes; cuenta con empresarios con una gran vocación de exportador competitivo; es una tierra de gente noble, trabajadora y con espíritu de superación".

Miguel Alemán habló de la necesidad de diversificar los mercados y de que México voltee hacia otros países.

"Quisiera que viéramos más

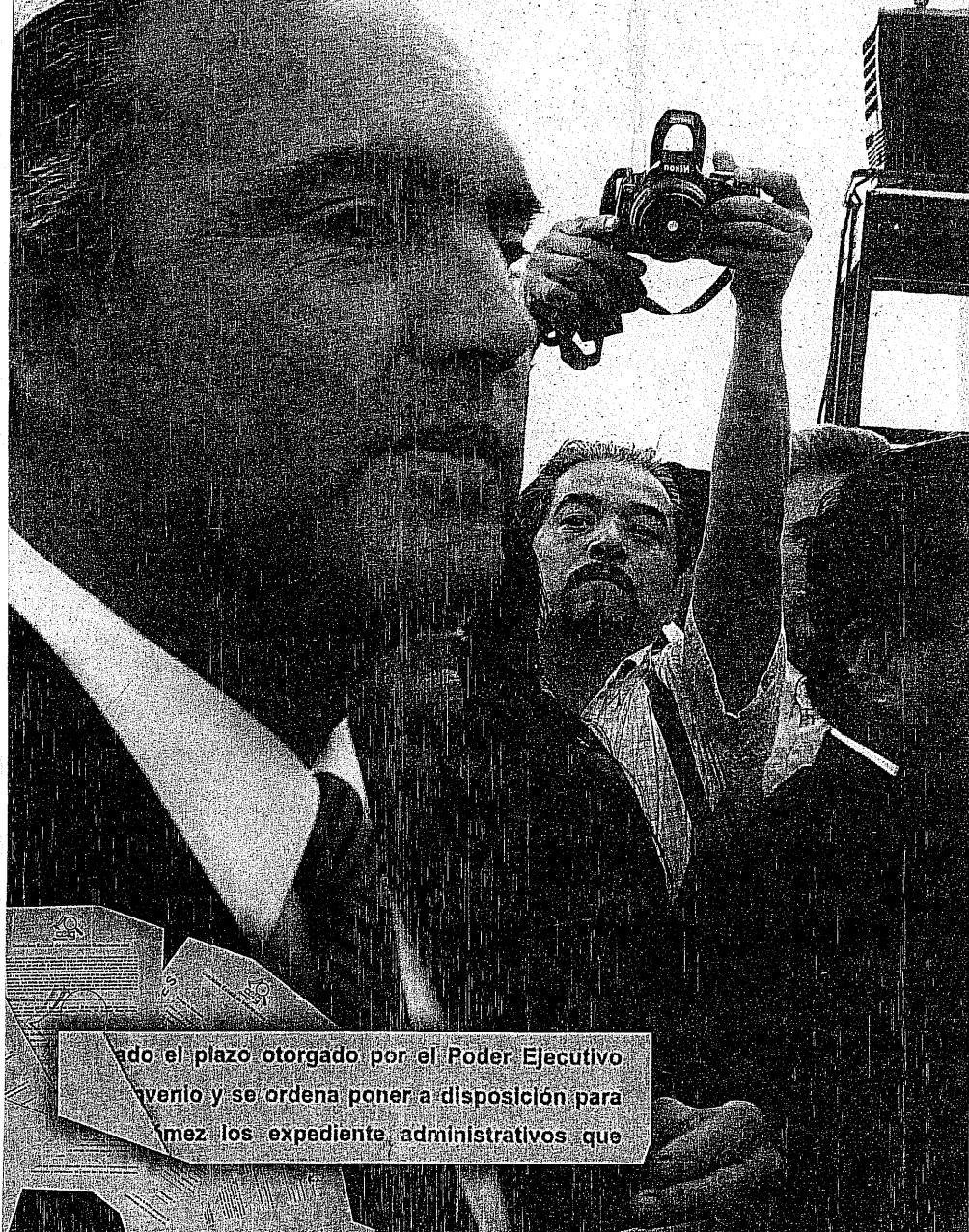
hacia América Latina. La tenemos descuidada y podemos ver que otros países hermanos están subiendo y caminan más rápido que nosotros. Esto nos indica que algo hemos dejado de hacer y que debemos recuperar el ritmo. Esa debe ser la meta de todos. Trabajando en equipo, creo que podremos salir victoriosos en esta novena reunión y sobre todo en Querétaro, que nos inspirará a salir con la victoria".

En 2010 el producto interior bruto de Querétaro creció un 7.3 por ciento y sus exportaciones un 35 por ciento. La Cumbre de Negocios de México se creó en 2003 por iniciativa de Alemán Velasco. Las primeras tres ediciones de la reunión se celebraron en Veracruz (2003-2005), las siguientes cuatro en Monterrey (2006-2009), y la última en Toluca (2010).

En el evento se tiene contemplada la visita de 600 personalidades de talla internacional, entre las que destacan los ex presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Colombia, Álvaro Uribe; y de Chile, Michelle Bachelet, así como el ex primer ministro británico Tony Blair. Estarán presentes académicos, empresarios, gobernadores y clientes potenciales para realizar eventos en el QCC.

Durante la novena cumbre, inspirada en el Foro Económico Mundial de Davos, el tema serán las "prioridades para una nueva era" en México, explicó en conferencia de prensa el presidente del evento, Miguel Alemán.

¿Y LA TRANSPARENCIA?



Muy lejos del discurso oficial difundido por el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, la transparencia continúa siendo un derecho inaccesible para los ciudadanos, ya que las dependencias gubernamentales niegan todo tipo de información con argumentos que además carecen de sustento legal.

A este semanario se le ha bloqueado el derecho a conocer los documentos públicos de diversos temas de interés público. Tal es el caso de la información sobre los propietarios de las concesiones del transporte público, datos que han sido negados desde inicios del 2010.

Ante la opacidad, la CEIG intervino en el caso y ordenó a la autoridad poner a disposición del solicitante los expedientes administrativos que contengan la información, la cual tendrá que presentarse sin alteraciones, mutilaciones y deberá mostrarse de manera clara y comprensible, tal y como obra en los archivos existentes, para lo que le otorgó un plazo de 10 días.

Así mismo, el Gobierno Estatal ha negado otros informes, como los datos relativos al padrón de beneficiarios del programa social estelar denominado "Soluciones", pretextando que "los recursos asignados se determinan por cada vertiente del programa, que es ejercida por la dependencia del Ejecutivo facultada para ello, por lo que no es posible atender la solicitud en los términos planteados".

También se le ha negado a este medio la información relativa al número de vehículos pertenecientes a las diversas dependencias y el uso que se hace de ellos. En este caso, incluso el Gobierno Estatal solicitó oficialmente a la CEIG que se reservara estos datos, aunque el organismo hasta el momento no ha dictado una resolución.

Alfredo Rodríguez

• **NECESARIA UNA
REFORMA PROFUNDA AL
SISTEMA ELECTORAL**
Karla Uribe

Niega Gobierno Estatal información de padrones de programas sociales y concesiones del transporte público

ALFREDO RODRÍGUEZ

El gobierno del estado de Querétaro y sus diversas dependencias se han negado reiteradamente a entregar al semanario *Tribuna de Querétaro* información pública referente a concesiones en el transporte público, así como sus padrones de vehículos oficiales y beneficiarios de programas sociales, utilizando argumentos que ni siquiera son considerados por la ley.

Tal es el caso de las diversas solicitudes en las que se pidieron los nombres de las personas o empresas que cuentan con concesiones de taxis o camiones en el estado de Querétaro. Los datos fueron requeridos a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo desde principios del 2010, y desde ese momento sólo se han recibido negativas.

Derivado de una de estas solicitudes, la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG) abrió el recurso de revisión 107/2010, sobre el que emitió una resolución el pasado 8 de marzo (siete meses después), en la que da la razón al solicitante y exige al Gobierno Estatal que ponga a su disposición la información.

La negativa original del Gobierno Estatal para no entregar al solicitante el padrón de concesiones del transporte público fue que la información se encontraba en un "proceso de revisión, clasificación, organización, verificación y refrendo", por lo que no era posible otorgarla.

Pero la respuesta contravino el artículo 5 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental que señala que "sólo podrá negarse la información que conforme a esta ley tenga el carácter de reservada o confidencial". También el artículo 7 dice que las

autoridades están obligadas a "poner a disposición del público y mantener actualizada la información pública, con excepción de la información reservada".

Además, en su misma respuesta, la autoridad exigió al solicitante que acuda en un plazo de 48 horas a firmar un convenio para acordar la forma en que se entregaría la información. No obstante, al acudir a la reunión, el demandante fue notificado que el plazo del trámite había concluido, a pesar de que el mismo proceso en la página electrónica seguía vigente.

Al respecto, la CEIG concluyó que el Poder Ejecutivo "señaló un plazo sin fundamento legal alguno para suscribir un convenio, dando por archivado y terminado el procedimiento, cuando aun existían días por computar del plazo que la autoridad tiene para proporcionar la información".

"... Ninguno de los supuestos señala que el convenio que se pretendía suscribir en términos del artículo 24 de la Ley deba hacerse en "48 horas". Inclusive se pretende fundar y motivar el desistimiento de la solicitud levantando una constancia el día 20 (veinte) de agosto de 2010 (dos mil diez) en donde se hace constar que el recurrente no acudió a suscribir el convenio".

Con estas consideración, la CEIG declaró en sus resolutivos como infundado el plazo otorgado por el Poder Ejecutivo para la suscripción del convenio, y ordenó a la autoridad poner a disposición del solicitante los expedientes administrativos que contengan la información, la cual tendrá que presentarse sin alteraciones, mutilaciones, y deberá mostrarse de manera clara y comprensible, tal y como obra en los archivos existentes, para lo que le otorgó un plazo de 10 días.

Intentan reservar información sobre automóviles del Gobierno Estatal

Igualmente, el Gobierno del Estado de Querétaro se ha negado a entregar información sobre otros asuntos, como el padrón o lista de vehículos oficiales del Gobierno del Estado, el reporte de los automóviles dados de alta y dados de baja del 2005 a la fecha, así como los automotores accidentados. La solicitud quedó registrada vía electrónica mediante el portal de Infomex, el 15 de febrero del 2011, y se le asignó el número de folio 9611.

La respuesta remitida desde la Oficialía Mayor del Gobierno Estatal apunta que la información no puede ser entregada al particular, ya que existe una solicitud de reserva presentada desde el 2 de agosto del 2010 ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental, respecto a la cual el organismo no ha dictado resolución.

La respuesta el Ejecutivo se basa en el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual señala que la CEIG y las entidades gubernamentales tienen 15 días para resolver la reserva de una información, aunque en caso de no existir acuerdo en el plazo señalado no se entregará la información sin responsabilidad para las dependencias.

No obstante, esta resolución también contradice a la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 20 que ordena que "en ningún caso la entidad gubernamental podrá decretar de manera discrecional la reserva de la información pública, en todos los casos siempre será requisito indispensable el acuerdo con la Comisión".

Así mismo, el Poder Ejecutivo se negó a entregar a este medio la información relati-

SEMANARIOS

TRIBUNA

REVISTAS

va al padrón de beneficiarios del programa "Soluciones" del Gobierno Estatal. En la solicitud registrada con el folio 9511, además se pide que se especifiquen los conceptos con los que fue apoyada la persona y los recursos totales.

La respuesta al solicitante por parte de las autoridades, fue que "los recursos asignados se determinan por cada vertiente del programa, que es ejercida por la dependencia del Ejecutivo facultada para ello, por lo que no es posible atender la solicitud en los términos planteados", esto con base en el artículo 4 de la Ley, que señala que ninguna autoridad está obligada a entregar información que no esté en su posesión o no obre en algún documento.

Sin embargo, la respuesta no tomó en cuenta el artículo 24 de la misma Ley, el cual señala que "Cuando la información solicitada implique su clasificación o procesamiento de una manera distinta a como obra en depósito o bien la generación de datos o textos nuevos a partir de los ya existentes, la autoridad podrá convenir con el particular la elaboración

y entrega de un informe especial", hecho que fue omitido por el Poder Ejecutivo.

PARA DESTACAR

La CEIG declaró en sus resolutivos como infundado el plazo otorgado por el Poder Ejecutivo para la suscripción del convenio, y ordenó a la autoridad poner a disposición del solicitante los expedientes administrativos que contengan la información referente a las concesiones del transporte público.

El Poder Ejecutivo se negó a entregar a este medio la información relativa al padrón de beneficiarios del programa "Soluciones" del Gobierno Estatal.

Piden regidores revocar cambios de uso de suelo

Presentan "Iniciativa Tángano"

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

Los regidores por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Ayuntamiento de Querétaro, presentaron la denominada "Iniciativa Tángano", donde se pretende revocar los cambios de uso de suelo para uso habitacional y recuperar esta zona reconocida como área natural protegida.

En conferencia de prensa, Braulio Guerra Urbiola, líder de la fracción priista en el cabildo capitalino, recordó que durante la administración de Armando Rivera se dieron cambios de uso de suelo de más de 2 mil 200 hectáreas en todo el municipio, por lo cual -dijo- es necesario investigar las condiciones en las cuales se dieron estos cambios.

"Al ser una cifra récord, los cambios que se dieron en esta administración, nada más les faltaron dar cambios de uso de cielo, porque se le acabaron las alternativas cercanas a la ciudad y por eso nos parece fundamental y estratégico que se tome con seriedad el tema", indicó.

Por su parte, el regidor por el PVEM, Yairo Marina Alcocer,

recordó que desde noviembre de 1999, El Tángano fue decretado como área natural protegida, la cual abarca un territorio de mil 11 hectáreas que -agregó- es necesario conservar para alcanzar un balance hidrológico en la demarcación.

En su oportunidad, el regidor priista Alejandro de los Cobos, recordó que el 30 de noviembre de 1999, cuando Francisco Garrido era presidente municipal, se declaró El Tángano como área natural protegida.

Posteriormente, el 18 de marzo del 2005, en la administración de Armando Rivera, se realizó un acuerdo modificatorio, donde con base a un decreto hecho por el entonces gobernador Francisco Garrido, decreció la zona de El Tángano de mil once hectáreas a 855 hectáreas.

"La diferencia entre 1011 y 855 son 160 hectáreas, aproximadamente, de repente, en ese mismo acuerdo, aparecen 264 hectáreas con cambios de uso de suelo", reflexionó De los Cobos, "Hay una diferencia entre el área protegida de El Tángano, contra lo que decreta el gobernador Garrido y en contra de los cambios de uso de suelo hechos en el cabildo por el licenciado Armando Rivera".

Aún cuando la zona fue declarada reserva protegida

Presidentes panistas deformaron El Tángano

► Vino una modificación el 13 de marzo de 2001, siendo Rolando García, presidente Municipal, un acuerdo donde se corrigen colindancias

FELIPE OLGUÍN

El Tángano, ya había sido declarado como una zona protegida desde el 30 de Noviembre de 1999, era una reserva natural de mil 11 hectáreas, 54 áreas y 54 centiáreas.

Después vino una modificación el 13 de marzo de 2001, siendo Rolando García, presidente Municipal, un acuerdo donde se corrigen colindancias al vértice 1 de dicha zona.

Para el 31 de julio del 2002 (Rolando García), se informa en Cabildo que podrían variar o modificarse esas mil 11 hectáreas, una vez que mediante los convenios respectivos, se fijaran los límites con los municipios de El Marqués y Huimilpan.

Más tarde, se presenta una solicitud por parte del entonces secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, para que se modifique la zona del Tángano, esto es, el 11 de marzo del 2005.

Sin embargo, con una velocidad sin precedentes, para el 18 de marzo del 2005, siendo presidente municipal Armando Rivera, se establece un acuerdo modificatorio, donde en base a un decreto emitido por el entonces gobernador del Estado, Francisco Garrido, lo bajan a 855 hectáreas; es decir, que le "restan" 156.

En ese mismo acuerdo, aparecen las 264 hectáreas con cambios de uso de suelo; por lo que hay diferencias entre el área protegida, contrario a lo que se decreta por parte del Gobernador y los cambios de uso de suelo de Armando Rivera.

Solicitan Regidores rescatar El Tángano

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los Regidores del PRI, Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista en el ayuntamiento de la Capital presentaron una propuesta para rescatar 264 hectáreas de la zona de El Tángano, que iban a desmontar en la anterior administración, según anunció el coordinador de Regidores priistas Braulio Guerra Urbiola.

"Presentamos la iniciativa Tángano que tiene que ver con revocar los cambios de uso de suelo que se otorgaron en el trienio de Armando Rivera, en donde una cantidad importante de hectáreas, estamos planteando 264 hectáreas para empezar, revocarlas porque (eran) protección ecológica y fueron cambiadas a un giro residencial y comercial aunque este es uno de los pulmones que dan sustentabilidad a la ciudad donde todos vivimos", dijo Braulio Guerra Urbiola.

La zona de reserva ecológica fue afectada cuando se autorizó el desarrollo de viviendas y la

construcción de la Ciudad de las Artes, en el Cerro del Tángano, pese a que es una de las dos zonas donde se recarga el acuífero queretano en temporada de lluvias.

"Desde noviembre de 1999, la zona fue decretada como área protegida (...) queremos respetar los ambientes naturales, porque es uno de los principales puntos de infiltración de agua junto con Peña Colorada, lo que vuelve indispensable conservar el agua en la región que está comprado, que tenemos un déficit cercano a los 33 millones de metros cúbicos anuales de perdida en la zona metropolitana", advirtió el Regidor ecologista Yairo Marina.

Reconoció que aunque no es posible rescatar las zonas en las que ya se realizaron dichas edificaciones, sí se logrará recuperar por lo menos 200 hectáreas para el beneficio de los queretanos.

"Estamos a tiempo de evitar la pérdida, queremos volver a tener mil once hectáreas reservadas, para preservar esta zona que es de las más importantes para la sustentabilidad queretana".

16 DE MARZO DE 2011

PÁGINA 2

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ARMÁNDOLO / ZICKY



16 DE MARZO DE 2011

PÁGINA 2

EL CORREGIDOR
de Querétaro

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TÁNGANO
GATE

El de hoy

Por Mored

¡NO QUE
ERAN SEGURAS
LAS TIERRITAS DEL
TÁNGANO PAQUITO!

ALGO NO
HIZO BIEN EL
'NCHE ARMÁNDOL
JUNTOS,
OTAMENDI



Destina Alcalde 88 mdp al deporte

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Este 2011, el Gobierno Municipal invertirá 88 millones de pesos en infraestructura deportiva, informó el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién.

Los recursos serán ejecutados en 60 puntos de la capital, anticipó, e incluyen gimnasio al aire libre, canchas de pasto sintético y de futbol, siete, con un valor de 3 millones de pesos cada una.

“Este año, vamos a invertir (...) en infraestructura deportiva una cantidad que va a llegar a los 88 millones de pesos”.

El futbolista Luis Roberto Alves ‘Zague’ apadrinó la presentación de la convocatoria para el II Torneo de futbol Interbarrios que tiene por objetivo la integración de la familia y la prevención delictiva.

“En Querétaro Capital el deporte se sueña y se vive en colonias y barrios (...), sabemos que la práctica del deporte es sinónimo de disciplina, de salud y de superación personal para quien lo toma con seriedad. El año pasado en este torneo participaron más de seis mil personas”, señaló Domínguez Servién.

La convocatoria fue presentada por el Gobierno Municipal a través del Instituto del Deporte Municipal y la Recreación de Querétaro.

“Se estima tendrá una participación de poco más de 460 equipos (...). Agradezco a Luis Roberto Alves ‘Zague’ su presencia este día y el haber aceptado la invitación para participar como padrino de este torneo”, señaló el Director del Instituto, Markus López.

La inscripción para este torneo arrancó ayer, concluyendo el próximo 5 de mayo; la bolsa de premiación alcanza los 270 mil pesos.

Construyen centro de capacitación de armas

El Presidente Municipal destacó que este Centro costó 10 millones de pesos y que está en operación desde hace dos meses.

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Con una inversión de 10 millones de pesos, el Gobierno capitalino arrancó la operación del Centro de Capacitación y Adiestramiento en uso de armas.

El Presidente Municipal capitalino, Francisco Domínguez Servién, informó que la operación de este Centro arrancó hace dos meses y su ubicación se mantendrá 'bajo reserva'.

"(Presentaremos el) Centro de Capacitación y de Adiestramiento que acabamos de terminar con valor de arriba de los 10 millones de pesos para capacitar y ejercitarse (el uso de) las armas como se debe, porque hemos encontrado -si es cierto, no hay que negarlo- que necesitamos sobre todo en las armas que hay tres ejercicios anuales para poder saber usarlas y éste centro se los va a dar", dijo el Presidente Municipal.

Domínguez Servién aseguró que esta edificación es 'única' en



FOTO: ESPECIAL

EL ALCALDE Domínguez Servién aseguró que esta edificación es 'única' en toda la zona metropolitana, y en ella también se ejercitan policías estatales y agentes de la PGJ.

toda la zona metropolitana. La infraestructura está siendo facilitada también para la capacitación de Policía Estatal y elementos de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

"(Este centro) es único en toda la zona metropolitana. (Para realizar las tres capacitaciones, según la norma) habíamos tenido que pedir prestado a la Procuraduría (un lugar), ahora es todo lo contrario, la Procuraduría, la Policía Estatal nos están solicitando este nuevo cen-

tro que tenemos y que es único, es de la Policía Municipal y ya están trabajando ellos".

De acuerdo con el Edil, este centro ya sumó 60 días trabajando y su ubicación se mantendrá en secrecía.

"No queremos que sepan dónde está el centro por seguridad, está especialmente diseñado para el tiro en diferentes distancias, con blancos específicos, con sus equipos para hacer los ejercicios de sus tres capacitaciones de disparar la pistola o los fusiles de largo alcance y ahí está para que sepan manejar las armas a la perfección".

cey ahí está para que sepan manejar las armas a la perfección".
Pregunta: Alcalde, ¿por qué la secrecia?

Francisco Domínguez: "Por seguridad de los policías, en ese momento, ahí se encuentra armamento".

Domínguez Servién se limitó a decir que el centro se encuentra fuera de la zona de la Capital queretana y que su construcción se realizó vía recursos del Subsidio para la Seguridad Municipal (Subsemun).

Construye Municipio Centro de Capacitación y Adiestramiento Policial

por Heidy Wagner Laclette

Con inversión superior a los 10 millones de pesos provenientes de la federación a través del Subsidio para Seguridad Municipal (SUBSEMUN), la administración municipal construye un Centro de Capacitación y Adiestramiento Policial, así lo informó el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién.

En entrevista, el alcalde de Querétaro dio a conocer que en breve será inaugurado oficialmente este Centro de Capacitación el cual está presupuestado en más de 10 millones de pesos del SUBSEMUN, el cual aseguró es el primero en su tipo en el centro del país.

“Es un centro que ya está funcionando desde hace aproximadamente 2 meses, y está especialmente diseñado para la práctica de tiro a diferentes distancias, está totalmente equipado para que los elementos realicen esta tarea a la perfección”, comentó.

Sin precisar dónde se encuentra localizado este Centro de Capacitación “por seguridad”, el alcalde dijo que este sitio brinda servicio tanto a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Procuraduría de Justicia del Estado, “la norma nos pide que los elementos tengan en promedio 3 prácticas de tiro y así lo estamos cumpliendo, están realizando su trabajo en este lugar que es único en el centro del país”.

Respecto a que a un elemento policiaco se le disparó accidentalmente su arma en el Banco de Armas el domingo pasado ocasionándole una herida en un dedo, el alcalde de Querétaro informó que este caso en particular se encuentra para su análisis en el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), donde se determinará la responsabilidad del policía, “habrá que valorar, porque traer una pistola y no saberla manejarafortunadamente fue en la entrega, pero este asunto yo lo catalogo como un accidente aunque en un policía sí es una irresponsabilidad”.

Firman un convenio Ingenieros y CEDEM

IPOR REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM) y el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro firmaron el Convenio de Colaboración durante la sesión de consejo.

Al evento de firma asistió Raúl Ríos Ugalde en su carácter de Coordinador General y Fernando Martínez Osornio, Presidente del Colegio de Ingenieros.

“La sociedad queretana sin duda reconoce el prestigio del Colegio de Ingenieros Civiles, es para nosotros en CEDEM muy importante firmar el día de hoy este documento, pues en él se detallan las acciones concretas que, por un lado, el Ejecutivo del Estado ha tomado en beneficio de los ciudadanos y, por otro lado, la cooperación que existe de parte de los expertos como lo es el Colegio de Ingenieros en temas de interés para los Municipios que serán beneficiados al tiempo que el Ejecutivo y la

sociedad organizada toman decisiones en coordinación y se apoyan mutuamente (...).”

Fernando Martínez Osornio, Presidente del Colegio de Ingenieros, destacó la importancia de la participación de los 18 Municipios en este convenio.

“El Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro está dispuesto a colaborar con los 18 Municipios del Estado a través de la CEDEM. Sabemos que el Estado requiere del desarrollo de la infraestructura necesaria con proyectos que comprendan la construcción, el mantenimiento, control y su operación, de tal forma que la asesoría por expertos en la materia es indispensable (...).”

Derivado de la firma del convenio de colaboración entre la CEDEM y el Colegio de Ingenieros ya se tiene programado la puesta en marcha de un taller sobre Planeación y Desarrollo Urbano que se estará llevando de forma itinerante por todos los Municipios.

Ninguna información aún sobre migrantes serranos

Desaparecieron hace casi un año en busca del "sueño americano"

POR GILBERTO LEDESMA

Noticias

A casi un año de su desaparición, nada se sabe de los migrantes serranos de los municipios de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, que salieron con rumbo a los Estados Unidos en busca del "sueño americano", y hasta el momento sus familias no han recibido alguna llamada por parte de ellos.

Apesar del tiempo, las familias no han perdido la esperanza de que un día regresen o realicen una llamada telefónica.

La Procuraduría de Justicia en el estado, sigue las investigaciones del caso.

Los familiares de los desaparecidos están también en constante comunicación con

los presidentes municipales de Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, Gabino Landa Rubio y Jorge Enrique Reséndiz Martínez.

Por cierto, las familias de vez en cuando reciben ayuda por los alcaldes y por medio de FONHAPO, en la construcción de cuartos adicionales en sus respectivas viviendas.

Por cierto, los presidentes municipales comentaron del número de personas que salieron de Landa de Matamoros, y aseguraron que fueron 17 gente y de Pinal de Amoles, 7 personas.

La Procuraduría de Justicia del estado, asegura que se continúa en la investigación del paradero de los migrantes serranos, e informa que lamentablemente no hay datos que permitan conocer su paradero.

EL ORGANISMO AUTÓNOMO ENCARGADO DE SU DEFENSA

Reprueba Querétaro en Derechos Humanos

El ex presidente**de la CDHDF,****Emilio Álvarez****Icaza, señaló que la****Comisión Estatal es****poco transparente,****corrupta y además****genera pobreza**

Guillermo Contreras

Querétaro se encuentra reprobado en su representatividad de derechos humanos conforme a los estándares internacionales, además de que existen marcados indicios de presencia de corrupción en su Comisión Estatal, consideró Emilio Álvarez Icaza, ex Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Distrito Federal.

Durante una ponencia que ofreció en la facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, el sociólogo dijo que tras hacer un análisis a las 32 Comisiones Estatales del país, la de nuestra entidad está en el penúltimo lugar en cuanto a los contenidos que debería de ofrecer en su página de internet.

“De las 32 páginas estatales, Querétaro ocupa el lugar número 31, sólo superado por Baja California Sur y saben por qué razón. Porque Baja California Sur, es decir que de las instancias que tiene página Querétaro es la peor evaluada.”

Consideró que en los términos de los derechos humanos resulta inadmisible el hecho de que los sueldos de una institución como la CEDH en Querétaro generen pobreza al encontrarse por encima de los estándares promedio.

En este sentido, recordó que el presupuesto de la comisión en

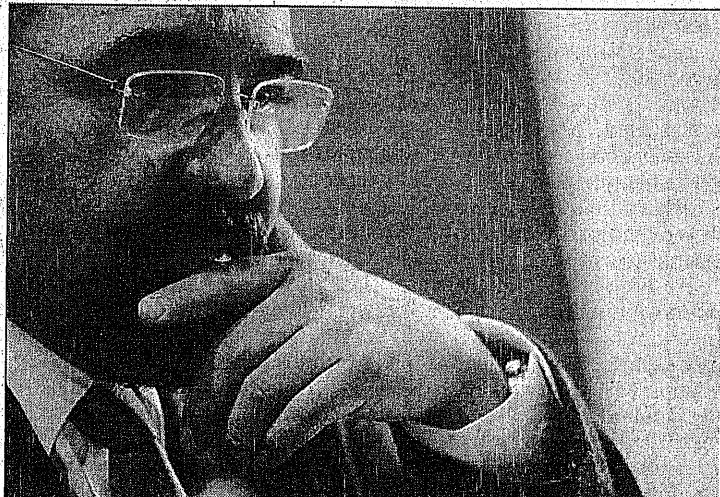


Foto: Víctor Pichardo

Emilio Álvarez Icaza señaló que se hizo un estudio sobre la forma en que trabajan los organismos estatales. El nuestro reprobó en transparencia

nuestro estado es cercano a los 22 millones de pesos, sin embargo se desconoce en qué se erogan dichos recursos, toda vez que la institución no tiene forma de hacer una comprobación.

“Lo que no puedo aceptar es que una entidad pública, con sus niveles salariales genere pobreza porque estos sueldos están por debajo de la línea de pobreza, lo que no puede ser es que las instituciones del Estado generen pobreza, eso es inadmisible en el término de los derechos humanos, porque hay una cosa que se llama derechos económicos, culturales, sociales, etcétera.”

Emilio Álvarez Icaza dijo que consultor realizó un estudio en los 32 estados, evaluando los criterios de Autonomía, Presupuesto, Salarios y Transparencia; de dicha evaluación se emitió un indicador del 1 al 24, de ese modelo dijo que Querétaro se encuentra en

un nivel de 10.5.

“Al final del día qué es lo que está pasando, cuando el cinismo es la norma del desempeño de la función pública se hace pedazos la magistratura moral; una institución de derechos humanos es una institución moral, es una magistratura de persuasión, si lo que vemos es lo que dice la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado es que se contratan familiares, que eso es contra la ley.”

El ponente dijo que la representante legal de la CEDHQ, fue la madre del titular.

“Quien defiende a la institución es la mamá del titular... eso es contra la ley, que establece que no se puede contratar familiares hasta en quinto grado y el litigio para que una persona que haga valer sus derechos humanos, contra la CEDHQ, es con la mamá del titular”.

► Padece de corrupción, nepotismo, opacidad, gasto oneroso de los recursos públicos y falta de regulación

Se avanza en políticas en favor de la mujer: IQM

Noticias

Para atender las necesidades de la mujer se debe partir de la atención de sus requerimientos básicos, lo que permitirá avanzar en un nivel superior, afirmó la presidenta del Instituto Queretano de la Mujer, María de Lourdes Alcántara de la Torre, quien afirmó que para el diseño de políticas públicas se está a la espera de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH, que en el 2011 emitirá el INEGI, así como lograr un estatus de autonomía del organismo.

Con los últimos resultados, se parte de que el 22 por ciento de los hogares están a cargo de la mujer como jefas de familia; el 38 por ciento de mujeres que

han sufrido violencia laboral o comunitaria; el 17 por ciento registran violencia familiar, y un 17 por ciento de violencia escolar, que es la tendencia que se maneja desde el 2006 en Querétaro, con la posición número 14 en la república mexicana.

Afirmó que con los datos del 2011 se podrá afinar la tendencia, que estima no registra incrementos sensibles, aun cuando el número de atenciones en el IQM se incrementa, resultado de la difusión de los servicios, enfatizó. En el caso del Refugio de Mujeres Receptoras de Violencia, Nu Ju, la demanda ha aumentado, lo que determinó que se aumentara la infraestructura de 10 a 17 familias, en un espacio de más de 2 mil metros cuadrados, en los que se han integrado los servicios necesarios para brindar una atención adecuada.

Última oportunidad para Canterbury

por Dinorah C. Becerril Muciño

Luego de que el ex Oficial Mayor, Miguel Sánchez Canterbury interpusiera un recurso de impugnación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, si éste fallara en su contra le queda una última instancia al ex funcionario ante el Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado del Estado.

Eugenio Castellanos Malo, magistrado propietario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, explicó que el funcionario de estar inconforme le quedaría otra oportunidad de impugnar su caso, sin embargo la resolución sería la definitiva.

“La resolución (del Tribunal de lo Contencioso Administrativo) puede ser confirmando lo que dijo el juez o revocando o modificando.”

“Y todavía el servidor público tiene

la oportunidad, si no está conforme con ese fallo, de promover una demanda de amparo judicial o de amparo directo ante el Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado del Estado.

“Este asunto no llegaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque el Tribunal Colegiado de Circuito hace las veces de control constitucional y, es el que va a resolver en definitiva”, sentenció.

El magistrado señaló que el ex funcionario ya presentó una demanda de nulidad ante el tribunal y es competencia del juez primero de lo Contencioso llevar el caso.

Explicó que el proceso inicia con la admisión de la demanda después se procederá con la contestación y la audiencia, a partir de la cual son 30 días hábiles para que el juez dicte sentencia.

“Fue admitida la demanda, entonces se va a ‘correr traslado’ a la Se-

cretaría de la Contraloría para que los abogados de la contraloría contesten y posteriormente se señale una fecha de audiencia”, indicó.

Cabe mencionar, Castellanos Malo subrayó que como es un servidor público, las audiencias no son públicas para proteger su derecho a la personalidad y solamente pueden acudir los interesados.

Si alguna de las partes -señaló- en este caso la Secretaría de la Contraloría o el propio ex servidor público no están de acuerdo, se puede presentar un recurso de revisión el cual es procesal.

Esto llegaría a sala, en donde se señala una fecha de audiencia y en 15 días hay la obligación de resolver.

De continuar inconforme, es cuando le queda una última instancia que sería el Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado del Estado.

Recorta San Juan del Río a 90 trabajadores; por austeridad

Guillermo Contreras

La presidencia municipal de San Juan del Río dio de baja en la última semana a 90 trabajadores más, ello según información proporcionada por el alcalde Gustavo Nieto Chávez.

Recordó que cuando inició su administración recibieron a un total de mil 720 empleados y actualmente tienen mil 430, lo que significa un adelgazamiento de la nómina del 17 por ciento.

Señaló que esta medida se tomó para hacer más eficiente el trabajo de las secretarías y direcciones, toda vez que en la pasada administración se registraban duplicidad

de funciones.

Estimó que antes de que concluya el primer semestre del año, estarán encontrando una regulación en los rubros de salarios y personal.

"La semana pasada, el viernes hicimos un nuevo recorte de 90 personas más. Se ha convertido en un problema porque tenemos que hacer una regulación tanto en salarios como en nómina." ¿Con cuántas personas recibieron la administración? "Con un estimado de mil 720 y ahora contamos con cerca de mil 430."

El alcalde reconoció que no habían podido entrar al tema de la reestructuración de las tres deudas que a año y medio de adminis-

tración no han podido sanear, una de ellas es por 170 millones de pesos correspondiente al préstamo que adquirió el gobierno pasado, 60 millones de pesos en adeudos a proveedores y 40 millones de pesos más en diversos adeudos; sumando con ello un total de 270 millones de pesos.

Dijo que en próximas fechas entrarán de lleno al tema de la reestructuración de la deuda, a fin de encontrar una estabilidad procurando heredar lo menos a la siguiente administración.

Señaló que estas cuentas por pagar han afectado en el gasto corriente y se ha visto limitados temas como programas asistenciales, sin

embargo dijo que han procurado privilegiar el tema de obra pública, área en la que aseguró cuentan con más de 400 proyectos en beneficio de la población.

"Nosotros seguimos arrastrando un déficit porque no hemos reestructurado la deuda por 170 millones, tenemos también deuda a proveedores de 60 millones de pesos que se vienen arrastrando de la pasada administración y otros 40 millones de pesos nuestros (de deuda a proveedores); en el primer semestre esperamos que, con estos recortes y estos ahorros, tendremos que ir saliendo para sanear 2011 y arrancar bien el 2012."

Se trata del Secretario de Gobierno de Corregidora

Denuncian corrupción de funcionario Mpal.

YOHEME POMARES

Arremete el presidente del Comité Estatal de Antorcha Campesina, Gerónimo Gurrola Gráve, en contra del secretario de Gobierno de Corregidora, Juan García Alcocer, a quien lo acusó de cometer abusos, en contra de los habitantes de la colonia 20 de enero.

Aseguró, que el funcionario municipal, obliga pagar en sus oficinas a los vecinos, 1900 pesos, por concepto de "cooperación" para tener derecho de tramitar escrituras en CORETT, cuando la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, realiza este cobro, la

"Adonde va a parar ese dinero, pues a mí se me hace que sí el señor Juan García Alcocer lo está permitiendo y lo está alentando, alguna mochada ha de llevar ahí, entonces nosotros sí queremos denunciar esto, ya basta".

Gurrola Gráve dijo, que esta colonia popular está conformada por 650 familias de escasos recursos, desde que pagaron su terreno, han sido víctimas de abusos y engaños, y los han dejado desfalcados.

"Luego de pagar lo correspondiente por sus terrenos, pagaron desde hace cinco años al "comité de colonos", que representa el señor Adán Hernández, cantidades que van desde los 800 a los 6 mil 500 pesos, para costear los gastos de luz eléctrica; luego, debido a

que esta obra no se realizó, porque "se extravió" el dinero, han obligado a pagar mil pesos por familia, para promover un amparo, para poder tomar luz de transformadores de la CFE".

Concluyó, que los municipios en donde no han sido escuchadas sus demandas, son Jalpan, Querétaro, Tolimán y Corregidora, perjudicando con ello, a cerca de 10 mil personas.

Trabajadores argumentan despidos injustificados

Demandarán a Municipio

ESMERALDA TRUEBA

Iuego del despido al parecer de forma injustificada de 18 empleados del municipio de Pedro Escobedo, el Sindicato de Trabajadores del

Ayuntamiento, acudió al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, para que se determine la situación de los despedidos, por lo que podrían estar interponiendo una denuncia.

Magdalena Cruz Arteaga, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento, explicó que el pasado viernes 4 de marzo

► Son 18 empleados los que aseguran haber sido obligados a renunciar en Pedro Escobedo

a los 18 empleados, se les retuvo su pago y se les condicionó a entregárselos, siempre y cuando firmaran su renuncia. Incluso dijo a dos empleados más, también pertenecientes al sindicato, se les negó la entrada al palacio municipal.

Detalló que funcionarios del municipio, entre ellos, el Oficial Mayor, Jaime Sixto, y el Tesorero municipal, Pedro Morales, les avisaron días antes a algunos trabajadores, de que tenían que cambiarse de Sindicato para no ser despedidos.

"Les comentaron que tenían que cambiarse de organización, porque las cosas se iban a poner feas, pero por la amistad que tenía con ellos les avisaban, dentro del municipio hay otro sindicato con minoría, con 58 y encabezado por Dolores Herrera y nosotros somos 91".

Cruz Arteaga dijo que no se han podido reunir con el alcalde Alonso Landeros Tejeida, a pesar de que se han hecho citas en su oficina y enviado un oficio en donde se le solicitaba una audiencia

Implementarán video vigilancia

► En Cadereyta están por colocarse cámaras de seguridad

ESMERALDA TRUEBA

Cadereyta es uno de los municipios que ya contaba con un proyecto de la video vigilancia, el cual contempla el programa de la comisión estatal de seguridad, dio a conocer el edil, Antonio

“Nosotros ya tenemos el programa de implementación de video vigilancia ya desde antes, cosa que en la comisión estatal ya la aplican, pero nosotros ya lo traemos desde antes y estamos por colocarlo”, informó.

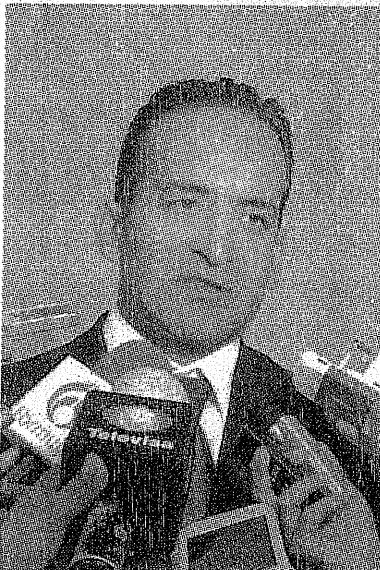
De esta manera, este es de los primeros municipios que se unen a los trabajos de video vigilancia que está manejando el estado de Querétaro, con la finalidad de mantener mayor control en las vialidades.

Esto viene a beneficiar en gran cantidad a los habitantes de esta municipalidad, puesto que la respuesta de las autoridades, viene a ser de forma más inmediata, puntualizó el presidente municipal.

Asimismo estará facilitando el tra-

jo de los elementos policiacos, unidades de protección civil y emergencias, para poder identificar de forma inmediata las contingencias que se presentan en la demarcación.

Por otra parte la tecnología que se implementa, puede identificar placas y asimismo dar seguimiento a las actas con las que cuenta la corporación, esto mediante la implementación de video vigilancia.



ESPECIAL

Amplía INEA proyecto educativo en la Sierra

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Se está trabajando en la universidad en línea, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Querétaro, con el propósito de ampliar el proyecto de educación a distancia en una modalidad semipresencial, que actualmente se tiene establecido en Tolimán y se ampliará a otros municipios del estado como San Joaquín y Arroyo Seco.

Al informar lo anterior el representante de la SEP en Querétaro, Eleuterio Zamanillo Noriega, agregó que el propósito es ampliar la cobertura de educación superior en el estado. Donde quiera que hagan falta instalaciones del

Instituto Tecnológico se cuente con el programa de educación a distancia para que los jóvenes no tengan que venir a Querétaro a concluir sus estudios de licenciatura.

A diferencia del PEST (Programa de Educación Superior Tecnológica) donde los muchachos se tienen que trasladar a Querétaro o a San Juan del Río para terminar su carrera, ya que en sus lugares de origen no es posible dado que sólo pueden estudiar hasta el cuarto semestre, la universidad en línea permite la conclusión total de los programas educativos que se ofertan.

El propósito es que los jóvenes no únicamente se queden en sus lugares de origen, sino que además de reali-

zar estudios de licenciatura o de técnico superior universitario, puedan comenzar a generar proyectos productivos para impulsar el desarrollo en sus comunidades de origen.

Actualmente en Querétaro se tienen 1 mil 750 estudiantes en un total de 13 carreras, entre las que mencionó Dirección de Pymes, Paramédico, Ciencias de la Seguridad como Policías, Logística y Mercados. En total son 13 opciones las que se tienen implementadas y los interesados pueden consultar la página de la SEP wwwabiertayadistancia.sep.gob.mx. Anualmente se abren dos períodos de inscripción, en cada periodo ingresan alrededor de 25 alumnos en esta modalidad en todo el país.

SEMANARIOS

Magazine

REVISTAS

MAGAZINE

www.magazinedequeretaro.com



Rhumores

Carita

Echar número

Inconsolable

RELAJITO

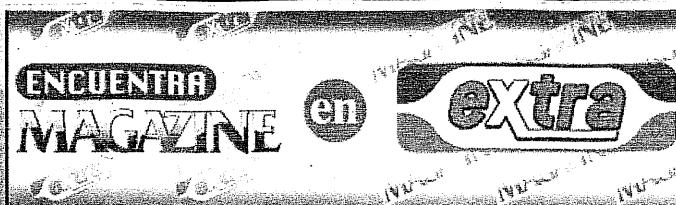
Así, con ese concepto de "relajito", calificó el secreto de Turismo, Mauricio Salmón Franz, la reunión de los priístas que se realizó en el ahora llamado "Querétaro Centro de Congresos". "Desde aquel jueves que empezó el relajito...", dijo el funcionario estatal. Y será muy folclórico o insultante el concepto, pero fue real; los tricolores armaron un desm... oche nunca antes visto por estos rumbos.

¿CUÁNTOS?

La verdad es que se dejaron venir un montón, miles de tricolores. Tantos fueron que nadie sabe, a ciencia cierta cuál fue la cifra. Gerardo Quiñarte, el de Gestión de Emergencias, primero dijo que habían sido 20 mil; 10 mil en el auditorio y 10 mil afuera. Luego cambió la versión y dijo que adentro hubo "poquito menos" de nueve mil. En la radio queretana se llegó a decir que hubo 32 mil, aunque el gober Calzada aseguró que fueron 17 mil.

PREGUNTA

El hecho real, concreto, preciso y macizo es que al mentido "Querétaro Centro de Congresos" le caben, sin problema alguno, nueve mil asistentes. Y si ya sabían que venían más de tal cantidad, ¿por qué dejaron que se hiciera ahí? ¿No estaba mejor el estadio Corregidora? Es pregunta, no se enojen.



¡Tirado!



Hizo ruido

HAY MADERO

El presi del *blanquiazul*, Gustavo Madero, se aventó la declaración de la semana. Resulta que le da tristeza —eso dijo— que se critique al gobierno del presi Calderón por las 30 mil muertes violentas que se han registrado en lo que va de su sexenio. A los críticos les dijo que en Brasil, que es un país muy parecido al nuestro, van 48 mil muertes violentas en solo un año. ¡Uf! Descansamos y nos dimos cuenta de lo malos que somos con el pobre presidente Calderón. De ese tamaño.

POR CIERTO

Chéquese el dato. Vino Gustavo Madero, el mero mero jefazo de los panuchines mexicanos. Estuvo unas tres o cuatro horas en Querétaro; su visita se anunció desde 15 días antes, pero nadie, absolutamente nadie de los *blanquiazules* queretanos estuvo con él. Bueno, sí. Llegó Panchito Domínguez, pero porque organizó un desayuno para los empresarios. Muchos de ese partido ni cuenta se dieron que por acá andaba. Gachos.

TRUENE

Los perredoides ya tienen más que cantada la ruptura en sus filas, y todo por una candidatura a la presidencia de la República. Varios de ellos, junto con los peñistas que dirige Alicia Colchado, van a apoyar al Peje, Andrés Manuel López Obrador.

¿PODRÁ?

El dipu panuchín, Marcos Aguilar Vega, emprendió una campaña para que sus compas del Congreso, todos los diputados, acepten (sí, cómo no!) que la gente sepa en qué se gastan los 170 mil pesos que cada mes les entregan como prerrogativas (léase privilegio). Quiere reunir 30 mil firmas de ciudadanos a ver si con eso dan su brazo a torcer y deciden aprobar la propuesta. Lleva dos mil.

FIRMANTES

Ya consiguió, por lo pronto, la firma de Ricardo Anaya, de Micaela Rubio y de Antonio Rangel. Sip, todos ellos diputados, todos del *blanquiazul*. Aseguran que ahora va por las firmas del priista Hiram Rubio y del naranja, José Luis Aguilera. ¡No es broma!

AGUAS

A punto de estallar la bomba sindical en el municipio de Pedro Escobedo. Los líderes del gremio de burócratas están encanijados porque fueron despedidos una treintena de trabajadores. Dicen que ni siquiera les avisaron, así que por ahí se platica que se van a aventar la bronca de tomar las instalaciones de la presi municipal. Eso se sabe.

ESCOLÁSTICAS

En este pintoresco pueblo de Pedro Escobedo, las opiniones están divididas. Unos dicen que les será favorable y otros que no, que les va a ir peor. El asunto es que el secretario general de la priista Confederación Nacional Campesina, Alejandro Bocanegra Montes, es nativo de aquí. Esto quiere decir que casi es un hecho que sea el candidato a presi municipal del tricolor. Unos dicen que será bueno... otros creen que va a ganar el PAN.

BAJITO

Por esos rumbos, los de Pedro Escobedo, el rumor corre por todos lados: la gente cuchichea, se habla en secretito, pasa la versión. Desde el miércoles de la semana antepasada, un cuntero de Escolásticas desapareció. Encontraron su camioneta, abierta de par en par, muy cerquita de Huimilpan. Nada saben de él.

PREGUNTA (2)

¿Qué integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro asistió a la reunión del consejo extraordinario del PRI, y se la pasó echando porras y vivas al tricolor y a su presi, el profe Moreira? ¡Resposta la próxima semana!

ACTORES Y ESCENARIOS

Formas



LUIS GABRIEL
OSEJO

No se trata de hacer odiosas comparaciones; no, pero quienes lo han tratado dicen que el cambio ha sido sustancial de un funcionario a otro.

Acostumbrado a no darle tantas vueltas al asunto, el Secretario de Gobierno, **Roberto Loyola Vera**, habla claro y fuerte; con aliados y con opositores. Dice que no a lo que sabe no puede comprometerse; y dice que sí a lo que puede cumplir. Es el nuevo estilo que impera en la Secretaría de Gobierno.

■ Armándolo

Ayer el Presidente del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, puso 'el dedo en la llaga' de un asunto toral: el papel que jugó **Armando Rivera Castillejos** en el cambio de uso de suelo de 2 mil 200 hectáreas en zonas como El Tángano. Pidió junto con sus compañeros Regidores que se investiguen cuáles fueron los criterios que se utilizaron para autorizar que en esa cantidad de metros cuadrados se construyeran casas y comercios. A ver qué dice **Armando**, qué dicen anda buscando ser presidente otra vez.

■ Aliados

Pocos como **Abel Espinosa, Ricardo Astudillo y José Luis Aguilera**, se la han 'rifado' en la Cámara de Diputados por el proyecto de Querétaro. Los Diputados lo hacen convencidos primero de las formas que despliega el Gobernador que ha dejado atrás la incómoda formalidad del trato entre Poderes; pero también lo hacen por un interés común: crecer y evitar que crezca el PAN en el Congreso... y el Estado. Aunque el tercero de ellos podría ser candidato en una eventual alianza electoral entre el PAN, PRD y su partido, Convergencia.

Cercanísimos allí líder de los tricolores en la Cámara, **Hiram Rubio**, mantienen la alianza legislativa que signaron de facto hace poco más de un año y medio y mantienen, por ende, la gobernabilidad en la Cámara que a ha estado a punto de 'incendiarse'.

■ Firmas

Seguro que en las 30 mil firmas que busca reunir **Marcos Aguilar Vega** para 'presionar' al Congreso para que rinda cuentas de las prerrogativas que recibe, no figurarán las de cinco de sus compañeros de bancada. La iniciativa que por cierto no ha presentado en la oficialía de partes (¿cómo quiere que la apoyen si nadie la conoce?) no llevará las firmas de los Diputados panistas **Chava Martínez, Gerardo Cuanalo, María García, Pablo Adelmir o Fernando Rocha**. Recordar que les dio la espalda no hace mucho cuando buscaba cambiar de coordinador de bancada. Nada más.

■ Rocha

Le ganó la 'protagonitis' al Diputado **Fernando Rocha** que en entrevista con la influyente revista 'Proceso' aseguró que a los migrantes queretanos desaparecidos hace casi un año en la Sierra Gorda no los busca "...ni un pin... perro".

Y se fue en contra a su compañero de partido, **Diego Fernández de Cevallos**, a quien, dijo "lo buscaron por todos lados con perros, aviones y helicópteros..."

Rocha, que busca ser candidato a la Alcaldía de Jalpan, se le olvidaron de pronto todas las reuniones que ha sostenido con gente de la PGJE y de la Secretaría de Gobierno que, aliadas de las instancias federales, no han cejado en su empeño de localizar a los queretanos y potosinos que se perdieron en su camino a los Estados Unidos.

■ Guardia

Mala semana otra vez para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Primero lo del homicidio que cometieron elementos de la guardia municipal en agravio de un joven de Santa Rosa Jáuregui. Después el caso del policía que se disparó en el pie cuando entregaba su arma en el cambio de turno. Y para rematar: a otro policía unos ladrones le quitaron su arma cuando buscaba capturarlos. Aunque una 'golondrina no hace verano' (no por unos cuantos debemos medir a todos con la misma vara) bien valdría la pena revisar el proceso de capacitación que están llevando quienes aspiran a convertirse, de hecho se convierten, en guardianes del orden.

■ Tras Bambalinas

'De qué estarían hablando el Diputado **Juan José Jiménez Yáñez** con **Manuel Garrido Patrón**, hermano del ex Gobernador por el Club Campesino?... Seguramente no de las aspiraciones de éste último para integrarse a la Comisión Estatal de Información Gubernamental...

Recordarle que estoy todos los días junto con Daniel Muñoz Vega en 'El Segundo Aire' mi noticiero que se transmite en punto de las doce del día por www.radiociudadypoder.com

Más información en www.ciudadypoder.com.mx... Twitter @LuisGosejo Facebook.com/gabo23

ASTERISCOS

***UN PASO ADELANTE.-** El programa 'Solución-es Leche', que ayer presentó la Presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarán de Calzada, debe visualizarse desde una nueva perspectiva, más allá del mero programa social.

***MÁS ALLÁ.-** Yes que representa lo que pudiera ser la nueva generación de programas sociales, en donde no sólo se quedan en el mero impacto social en términos de apoyo subsidiario para las personas que son beneficiarias directas de los apoyos materiales.

***CÍRCULO VIRTUOSO.-** Sino que, además, genera un círculo virtuoso de la economía social local, al impactar sobre los sectores primario y secundario de la actividad económica, porque los proveedores son empresarios del sector privado queretano y ayuda a apuntalar sus actividades de producción.

***IMPACTO TOTAL.-** Porque al comprar la leche a fabricantes locales, éstos se obligan a adquirir su materia prima -la leche- a ganaderos queretanos, que al mismo tiempo jalan a los proveedores de insumos locales y esto impacta favorablemente en los empleos que dependen de cada uno de los eslabones de la cadena productiva.

***INVERSIÓN SOCIAL.-** Y con ello, lo que en términos técnicos sería 'gasto social' de parte del Poder Ejecutivo Estatal se convierte en 'inversión social', porque no sólo ataca el último eslabón de la cadena que es el consumo, sino que va hacia los productores queretanos, con lo que el dinero público termina quedándose en Querétaro y generando economía.

***EFECTO MULTIPLICADOR.-** De tal suerte que el impacto real de este programa liderado por Sandra Albarán de Calzada no es sólo sobre los 14 mil niños que recibirán la leche, sino sobre los productores y las cientos de familias que dependen laboralmente de la cadena de producción, lo que termina por proyectar al programa 'Solución-es leche' de manera exponencial.

***ALZAN LA MANO.-** Después de permanecer varios años en la 'congeladora', el Grupo Santiago regresa con nuevos bríos y una nueva estructura operacional. Cambiaron su estructura piramidal por una horizontal en la que todos tienen el mismo nivel y sólo hay un coordinador operativo y un Secretario Técnico para darle orden al trabajo de todos.

***NUEVO CUERPO.-** Originalmente fue liderado por Diego Foyo López, quien queda a cargo del área académica y de análisis político, ahora el coordinador será el fallido candidato priista a Diputado Local por el Distrito I, Juan de Jesús Maciel Delgado.

***POS' YA QUE.-** Al Diputado local del PRI, Juan José Jiménez Yáñez, ya se le hizo costumbre confundir 'abstención' con 'abstinencia'. Ayer le volvió a ocurrir la confusión lingüística entre un término y otro.

***CUARESMEÑO.-** Sin embargo, ahora lo tomó de mejor humor. Aprovechando el calendario católico, en lugar de corregirse se justificó hábilmente con algo así como: 'Bueno, lo que pasa es que estamos en Cuaresma', lo que provocó las risas de sus interlocutores.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

¡UFFF! Cuentan que Luis Bernardo Nava se puso ¡rojo rojo rojo! al saber que iban a revivir el caso de “*El Tán-gano*”. Ya ideaba nuevos argumentos que justificaran la aparición de una diminuta prenda femenina en su oficina y hasta pidió que le llamaran de inmediato a la señora “*del fuller y las tandas*” que vende tal mercancía en Centro Cívico, cuando le aclaron que no, que los regidores se refieren a los terrenos que Renato López Otamendi compró a precio “*de conve-niencia*”. ¡Ahhh! respiró *aliviado el secretario. Ya no le toquen ese vals.*

AVISENLE. Mientras el diputado Juan José Jiménez exhorta a aplicar acciones en Lomas de Casa Blanca por el riesgo de talud sobre varias viviendas, el alcalde Pancho Domínguez ya tiene rato que arregló el problema. *Muuuy tarde, diputado.*

PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- Exigen el rescate de 264 hectáreas
- Centro comercial y hotel del Benjas
- Sandra arranca Solución-es Leche

Bomba en Plaza de Armas

BRAULIO EN GUERRA: SABINO

Una bomba.

Eso fue lo que dejaron este martes en Plaza de Armas, con copia al Centro Cívico, los seis regidores capitalinos de oposición. Concretamente exigen revocar un acuerdo de cabildo de hace seis años y rescatar unas 264 hectáreas -¡El Tángano!- destinadas a negocios de ejidatarios (jejeje) y particulares.

Y es que, la historia es absurda.

Déjeme que se la cuente.

Primer acto: en 1999, el alcalde Francisco Garrido Patrón ordena publicar en la gaceta que se decreta una reserva ecológica de mil once hectáreas (1,011).

Segundo acto: en 2005 el gobernador Francisco Garrido avala modificar "el polígono" y reduce la zona de reserva a 855 hectáreas, autorizando para otros fines (jejeje) el uso de 264 hectáreas, correspondientes a las parcelas 34 a la 81 de la zona 2 P2/2 del Ejido Casa Blanca, Delegación Josefina Vergara y Hernández.

Cambios de uso de suelo, pues.

Tercer acto: en representación de los ejidatarios beneficiados aparecen reconocidos empresarios de Querétaro y San Luis Potosí, mientras por el gobierno firma un individuo cuyas iniciales son Alfredo Botello Montes.

¿Cómo se llamó la obra? "Negocio redondo", porque resulta que las benditas 264 hectáreas son las que rodean un lugar ahora llamado ¡Querétaro Centro de Congresos!

El QCC.

Más allá de la sospecha fundada o infundada de que algunos políticos del pasado reciente y sus socios se habrían beneficiado del acuerdo, cosa que dudo, hoy se espera que el al-

calde Francisco Domínguez Servién -tan preocupado en la ecología y en la preservación de las jacarandas y las palmeras- cumpla su compromiso de proteger la zona sujeta a conservación ecológica, denominada El Tángano.

Así se lo solicitaron ayer al H. Ayuntamiento de Querétaro los regidores

Braulio Guerra Urbiola, Alejandro delos Cobos y Mauricio Ortiz Proal, del PRI; junto con Marco Antonio León, de Convergencia; Yairo Marina Alcocer, del Verde y Tonatiuh Silvia Granados, del Panal.

Seis regidores seis.

Contra 10 del PAN, encabezados por el presidente municipal, mayoría panista llamada a revertir una decisión de los panistas Francisco Garrido Patrón y Armando Rivera Castillejos, en ese entonces (2005) gobernador y alcalde capitalino, respectivamente, antes de pelearse.

Argumentos:

Que debido al cambio de uso de suelo se vulneró la zona natural protegida denominada "El Tángano", que representa un área de amortiguamiento ambiental, captación de agua pluvial y generación de oxígeno no solamente para nuestra ciudad, sino para los vecinos municipios de El Marqués y Huimilpan.

Que este cambio de uso de suelo va en contra de todos los pobladores de nuestro municipio y de los municipios vecinos ya mencionados y vulnera nuestra esfera biológico ambiental y pone en peligro la ya de por si escasa vida silvestre de nuestra comunidad.

Que es una obligación prioritaria de las autoridades la protección, conservación, restauración y sustentabilidad de los recursos naturales.

Por todo lo anterior y más, los seis regidores mencionados solicitan al Cabildo la revocación de su acuerdo del 18 de marzo del 2005, tomado hace casi seis años para favorecer la comercialización de más de 264 hectáreas.

Curiosamente los lotes afectados, de la parcela 34 a la 81, exceptúan las 39 y 40, en donde se proyectó la Ciudad de las Artes, hoy Querétaro Centro de Convenciones y, próximamente, el Gran Teatro.

Una bomba.

Porque hoy sólo hay dos posibilidades: que Francisco Domínguez y sus regidores opten por el bien común y acepten revocar el acuerdo de Garrido y Rivera o decidan que las 264 hectáreas -pulmón de Querétaro, mayor que la Alameda y el Cerro de las Campanas, juntos- sean el negocio de una cuantas familias a las que les hizo justicia la contrarrevolución.

Una bomba.

-LA CARAMBADA- Genjal.

Para el reportero Manuel Paredón Cornejo, el caso Mijangos es parte del folclor queretano y su si-

nistra casa un atractivo como el de Los Arcos.

Eso le dijo al Discovery Channel.

16 DE MARZO DE 2011

PÁGINA /

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

iEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Fuente de El Marqués

¡SALVEMOS AL TÁNGANO!

Muchos negocios y compromisos podrían resultar afectados si el Ayuntamiento capitalino de **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** decide revocar el uso habitacional, comercial y de servicios que autorizaron hace casi seis años las administraciones de **FRANCISCO GARRIDO** y **ARMANDO RIVERA** en la reserva ecológica de El Tángano.

JUAN ANTONIO DEL AGUA

Agua de turbión, en una parte PAN y en otra non.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

Banqueta

EL ESPEJO

Felipe Calderón Hinojosa dice que no es fácil instaurar un país de leyes y el Estado de Derecho en una nación educada en la cultura de la complicidad, la corrupción y la transa. Tiene razón. El expresidente Ernesto Zedillo cuando estaba en el cargo les dijo a los periodistas que en ese puesto uno se hacía millonario sin querer. "Porque no pagas nada", les dijo. Calderón ha criticado a los políticos del pasado - así los ha calificado - que amasaron fortunas al amparo del poder. Tiene también razón. Aunque ese tiempo no se va todavía. Pues hay algunos políticos que recién compraron departamentos con costos millonarios, y uno se pregunta de dónde sacaron tanto dinero; y otros, cuyas familias políticas compraron a precios de risa créditos hipotecarios promocionados en su tiempo por el sector público, los están cobrando a precios de oro. Es bueno mirarse a veces en el espejo.

EL BUEN CAMINO

El Instituto Queretano de la Juventud se ha sumado a un convenio signado con las universidades privadas para que los jóvenes con 8.5 de calificación, por lo menos, obtengan becas de hasta 90 por ciento del total de las colegiaturas. Qué triste que no todos los que tienen deseos de continuar estudiando y talento para aprovechar lo aprendido en las aulas tengan papás solventes para que los inscriban en esos planteles. De manera que quien sabe cuántos cerebritos estemos desaprovechando, y todo porque la pobreza sigue creciendo en esta patria desde hace años. ¿Por qué no el Instituto idea un programa con los mismos alcances pero aplicado de otro modo para beneficiar a los estudiantes que son pobres y tienen el mismo potencial?

PIRATAS MODERNOS

Sin necesidad de esconderse, o apenas escondiéndose, los piratas de este tiempo están resolviéndole problemas de movilidad a la sociedad. Y lo están haciendo también que sólo se quejan a quienes la piratería les toca el bolsillo. En Jalpan hay un ejemplo contundente: los transportistas que en camionetas llevan a la gente del campo a la ciudad, sin protección de ninguna índole. Los usuarios, ni dicen nada. ¿Y cómo hacerle si el transporte furtivo atiende una demanda superior a la oferta legal? Hay en Jalpan 250 taxis y 300 camionetas de uso mixto pero piratas.

12 SON LOS LLAMADOS...

El PAN y PRI tendrán que sentarse a la mesa a negociar sin los escarceos que les dejaron amargo sabor de boca en noviembre de 2010. Tendrán que hacerlo ahora para decidir los tres de los doce aspirantes a comisionados honoríficos de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Aunque los elegidos no cobrarán sueldo, estarán representando un color y una parte del poder. Y es que sigue la afirmación de Fidel Velásquez: "El poder no se comparte ni se relega..., se ejerce".

Editorial

Distinción

En la presentación en la capital del país de México, Cumbre de Negocios, Querétaro nuevamente tuvo un amplio reconocimiento por el dinamismo económico que ha logrado, y que lo coloca en un lugar preponderante en el desarrollo nacional.

El reconocimiento viene de importantes sectores del mundo empresarial, como el que representa Miguel Alemán Velasco, y constituye un indicador claro de que Querétaro se está consolidando como un polo del desarrollo industrial en áreas estratégicas, con indudables beneficios para toda su población.

Lo que hay detrás de los ejemplos de éxito y cifras de crecimiento, es una propuesta económica, social y política, que está mostrando con fuerza el potencial que tenemos para lograr grandes cambios con políticas innovadoras y de gran calado. Resulta paradigmático que para lograr las realizaciones que en Querétaro se han conseguido no se han requerido profundas reformas estructurales, lo que no significa que no sean necesarias, sino que han bastado una visión nacionalista, comprometida con el desarrollo de nuestros propios capitales, y talento e innovadore en el diseño de políticas públicas para lograr mover positivamente la maquinaria económica y extender los beneficios a toda la población.

Ese esfuerzo realizado no ha sido menor, se han tenido que romper muchas sinergias que poco contribuyan al desarrollo de la entidad, y se ha incidido en una nueva cultura que tiene como ejes centrales la confianza y la unidad de propósitos. La adecuada conducción consolidó la capacidad de convocatoria, que hoy tiene la fuerza de mover a toda la sociedad en busca de un mejor destino.

Ese ejercicio es el que ya se proyecta a nivel nacional e internacional, con un amplio reconocimiento por el potencial y dinamismo que se está demostrando, y que dejará ver que desde Querétaro se está construyendo una vía importante para lograr cada vez mayores tasas de crecimiento, con inversión, con empleo, y con progreso para todos, lo que incluye a una sociedad plural que ha entendido que en la unidad todos ganamos.

Integración

Encremento que en la atención está teniendo la mujer, lo que se refleja en un aumento considerable en el presupuesto del Instituto Queretano de la Mujer, tiene su mejor fundamento en la política integral que se sigue en Querétaro por parte del titular del Ejecutivo Estatal para abatir los rezagos.

Existe un claro compromiso con la población, en particular la que se encuentra en situación vulnerable, para ejercer un pleno respeto a sus derechos, lo que se confirma con una política de inclusión económica, social, educativa y cultural, que es lo que hace que esos derechos encarnen en una realidad.

De poco servirán las solas declaraciones a favor de la mujer, de los niños, de las personas de la tercera edad, si éstas no están soportadas en acciones sólidas que permitan eliminar rezagos. Sin acceso a la salud, sin oportunidades de educación, sin becas, sin proyectos productivos, sin infraestructura básica, sin agua, la dignidad humana simplemente desdibujaría, pues las solas declaraciones no son capaces de mejorar la calidad de vida.

En Querétaro se está partiendo precisamente de atender las necesidades primarias, lo que determina que determine que la población vaya encontrando mejores oportunidades de desarrollo. El no tener que desplazarse tres o cuatro horas a pie, para acarrear agua, permite a la mujer mejorar la calidad en su relación familiar o en un trabajo productivo que le permita mejorar su vida diaria.

En el caso de la mujer, como también sucede con otros sectores, a partir de una política de desarrollo regional se están sentando las bases para integrar las cuatro zonas en las que se divide el estado, abriendo posibilidades reales de que toda la población enganche con el desarrollo de Querétaro y con los beneficios que de tales políticas se derivan.

Comunicación social, entre la mostaza y la mantequilla



JACOBO PICHARDO OTERO

Fue bandera de campaña del jefe del Ejecutivo estatal, José Calzada Rovirosa: Mi gobierno no tendrá colores, gobernaré para todos.

Al buen entendedor pocas palabras: No habrá un PRI-Gobierno.

El desengaño estuvo a la vuelta de la esquina y en día hábil. La gran mayoría de servidores públicos del Ejecutivo estatal acudieron a la toma de protesta de Humberto Moreira como nuevo dirigente nacional del tricolor.

El partido es primero, dirán los funcionarios.

Mejor faltar un día al servicio público que faltar al nacimiento del "nuevo PRI"; el dinosauro que nació con canas y con la lengua suelta para imitar los dichos de un muchacho pendenciero: ¡Vamos a queretanizar a México!

Pero ojo, que nadie se engañe. Chamba es chamba y grilla es grilla, no confundamos la mostaza con la mantequilla, parecen decir los aludidos.

El diario Plaza de Armas (05/03/2011) informó que a "los funcionarios que acudieron en horario laboral al evento de toma de protesta de Humberto Moreira, les descontarán un día de salario", según dichos del titular de Oficialía Mayor del Gobierno Estatal, Manuel Pozo Cabrera.

El que esté libre de pecado, o de lo que es lo mismo, un PRI-Gobierno, que tire la primera piedra.

Pozo Cabrera ¿Estará dispuesto a mostrarnos su recibo de nómina de la segunda quincena de marzo? Digo, para comprobar si el dicho se vuelve hecho.

La toma de protesta de Humberto Moreira como dirigente nacional del PRI en nuestro

estado nos dejó claro que la administración estatal ya perdió de vista la bandera de la que hablábamos al principio de este texto.

La administración que encabeza José Calzada trabaja a la par un proyecto de gobierno y un proyecto de partido.

Y una muestra de que Gobierno del Estado ya no distingue entre partido y gobierno (o entre los tres niveles de gobierno) es un correo electrónico -del que tiene copia quien esto escribe-, en el que personal de la Coordinación de Comunicación Social del estado, agenda entrevistas en un noticiero radiofónico con la senadora Socorro García Quiroz y con el diputado local Antonio Macías, ambos priístas.

Dicho correo electrónico confirma dos entrevistas con Abigail Arredondo, jefa de Área de Atención Ciudadana de Palacio de Gobierno, pero también dos entrevistas con la senadora Socorro García y una con el diputado local "Toño Macías", estos dos últimos, servidores públicos ajenos al Poder Ejecutivo del estado para el cual trabajan los encargados de comunicación social.

El correo electrónico fue enviado de la cuenta soyedgardo54@hotmail.com y está firmado por Edgardo Manzo Resendiz, quien es jefe del Área de Enlace de la Coordinación de Comunicación según el directorio de servidores públicos de la página de internet del Ejecutivo estatal.

En el email, fechado el día primero de marzo de este año, se puede leer que las entrevistas ya habían sido "previamente acordadas por Nextel con el licenciado Juan Carlos Olvera" quien es el subcoordinador general de Comunicación Social.

La información anterior resulta de suma importancia, pues demuestra que el personal que trabaja o debería trabajar única y exclusivamente para Gobierno del Estado, está desti-

nando tiempo y recursos para posicionar en los medios de comunicación a priístas que ocupan cargos públicos fuera del Ejecutivo estatal.

Resulta entonces necesario preguntarle a Juan Carlos Olvera si el coordinador del área, Abel Magaña Álvarez, está enterado de que se gestionan entrevistas para funcionarios que no tienen nada que ver con Gobierno del Estado.

Habrá que preguntarle entonces a Abel Magaña si el propio gobernador está o no está enterado de que el personal de comunicación del gobierno que encabeza, gestiona entrevistas a una senadora y a un diputado local que aspira a gobernar el municipio de Tequisquiapan.

¿No es esto poner las instituciones gubernamentales al servicio del PRI? ¿No es esto un desvío de recursos? ¿No prometió el gobernador en su campaña, incrementar las penas para los funcionarios públicos que desviaran recursos igualmente públicos?

¿Será que Gobierno del Estado ya confundió la mostaza con la mantequilla?

Vayamos por una silla y esperemos la respuesta.